



RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es analizar los tipos, causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar y cómo estos influyen y son asociados en la conducta agresiva de los niños y niñas en la escuela. La presencia de violencia dentro de la familia incide significativamente en la conducta de los niños y niñas, en aspectos muy importantes como la relación entre compañeros, con los profesores y su propio desarrollo personal. Surge así la necesidad de concientizar a los padres y maestros, sobre la importancia que se debe dar a la manifestación de la conducta agresiva y trabajar conjuntamente para ayudar a los niños y niñas ya que son el principal centro de nuestra atención y preocupación.

Palabras claves: familia, niños, niñas, violencia intrafamiliar, violencia, agresividad, agresión, comportamiento agresivo, escuela.



ABSTRACT

The objective of this research is to analyze the types, causes and consequences of domestic violence and how these influence and are partners in the aggressive behavior of children in school. The presence of violence within the family may significantly influence the behavior of children in very important aspects as the relationship between peers, teachers and their own personal development. Thus arises the need to educate parents and teachers on the importance to be given to the manifestation of aggressive behavior and work to help children as they are the main focus of our attention and concern.

Keywords: family, children, domestic violence, violence, aggression, aggression, aggressive behavior, school.



INDICE

AGRADECIMIENTO	11
DEDICATORIA	12
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I	15
1.1 LA FAMILIA	15
1.2 TIPOS DE FAMILIA	17
1.3 LIMITES	19
1.4 JERARQUÍAS Y MANEJO DE PODER	20
1.5 REGLAS FAMILIARES	21
1.6 ROLES Y FUNCIONES	21
1.7 CONCEPTO DE NIÑO	22
CAPITULO II	24
1.8 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	24
1.9 TIPOS DE VIOLENCIA	25
<input type="checkbox"/> <i>Violencia Física.-</i>	25
<input type="checkbox"/> <i>Violencia Psicológica</i>	26
<input type="checkbox"/> <i>Violencia Sexual</i>	27
<input type="checkbox"/> <i>Violencia Económica</i>	28
<input type="checkbox"/> <i>Abandono o negligencia</i>	28
1.10 CATEGORÍAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	28
<i>Violencia hacia la mujer y en pareja</i>	28
<i>Maltrato Infantil</i>	29
<i>Violencia hacia el adulto mayor</i>	30
1.11 FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	30
1.12 CICLO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	32
a) <i>La Fase de Acumulación de Tención:</i>	33
b) <i>La fase de Explosión o Agresión:</i>	33
c) <i>Fase de reconciliación o luna de miel</i>	34
1.13 MITOS O CONCEPTOS ERRÓNEOS SOBRE LA VIOLENCIA	35
1.14 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LOS NIÑOS Y NIÑAS	36



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1.15	MECANISMOS DE ADAPTACIÓN A LA VIOLENCIA.....	38
1.16	PREVENIR LA VIOLENCIA	39
	<i>Estrategias individuales</i>	39
	<i>Estrategias relacionales</i>	40
	<i>Iniciativa de base comunitaria</i>	41
	<i>Estrategias basadas en la sociedad</i>	42
	<i>Prevención primaria</i>	43
	<i>Prevención secundaria</i>	44
	<i>Prevención terciaria</i>	44
	CAPITULO III.....	48
1.17	CONDUCTA AGRESIVA	48
1.17.1	AGRESION	48
1.17.2	VIOLENCIA	49
1.18	TIPOS DE AGRESIVIDAD EN LOS NIÑOS Y NIÑAS	50
1.19	TEORIAS SOBRE EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO	50
1.19.1	<i>Teoría de la Evolución de los Cerebros</i>	50
1.19.2	<i>Teoría del Aprendizaje Social</i>	51
1.20	CARACTERISTICAS QUE INFLUYEN EN EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS	53
1.20.1	<i>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</i>	55
1.20.2	CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA TELEVISIVA.....	56
1.20.3	ASPECTOS CONDICIONANTES DE LA AGRESIÓN	57
1.20.4	<i>RELACIONES INTERPERSONALES</i>	58
1.21	ESCUELA	59
1.22	VIOLENCIA ESCOLAR	60
1.23	FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR	61
1.23.1	<i>FACTORES DE RIESGO DEL AGRESOR Y LA VÍCTIMA</i>	61
1.23.2	<i>FACTORES DE RIESGO SOCIOCULTURALES</i>	62
1.24	¿CUÁL ES EL ROL DE LA FAMILIA, DE LA ESCUELA Y DEL DOCENTE?	63
1.25	MÉTODOS PARA CONTROLAR LA AGRESIÓN	63
	CONCLUSIONES	66
	RECOMENDACIONES	67
	ANEXOS	68
	REFERENCIAS CONSULTADAS	72



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Verónica Maritza Quezada León reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Psicología Educativa en la Especialización de Educación Básica. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Verónica Quezada León
0105020267

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Verónica Maritza Quezada León, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Verónica Quezada León
0105020267

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Marianita de Jesús Vera Romero reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Psicología Educativa en la Especialización de Educación Básica. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Marianita Vera Romero
0302171889

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Marianita de Jesús Vera Romero, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Marianita Vera Romero
0302171889

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE PSICOLOGIA

Monografía previa a la obtención del título de Licenciada en Psicología Educativa en la especialización de Educación Básica.

TEMA:

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ASOCIADA AL COMPORTAMIENTO AGRESIVO DE LOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR

AUTORAS: Verónica Mariza Quezada León.

Marianita de Jesús Vera Romero.

TUTORA: Psi. Clínica. Paola González

Cuenca – Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Las opiniones expresadas en la presente Monografía son de exclusiva responsabilidad de sus autoras.

Quezada León Verónica

Vera Romero Marianita



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la vida y la oportunidad de estudiar, a mis padres y esposo por apoyarme de manera incondicional, económica y moral para acabar mi carrera. Ya que son el pilar fundamental de mi desarrollo personal y profesional, y por quienes he podido llegar a ser una profesional.

VERÓNICA

Agradezco a mis padres, a mi esposo, a mis hermanos que con su confianza, cariño y por su apoyo incondicional motivaron a que culmine mi carrera .

MARIANITA

Agradecemos a la Psicóloga Clínica Paola González, por ser nuestra guía y un gran apoyo, ya que con ella hemos aprendido y nos ha orientado con sus conocimientos en la dirección de este trabajo.

VERONICA Y MARIANITA



DEDICATORIA

Ésta monografía me la dedico, por todo el esfuerzo realizado. A pesar de todos los obstáculos, pruebas y logros, he logrado culminar una etapa más de mi vida. También se la dedico a mi esposo y padres por ser ese apoyo incondicional, en todos los años de estudio logrados.

VERÓNICA

Dedico este trabajo a mis padres Carlos y Yolanda por su sacrificio y apoyo, a mi esposo Raúl por su paciencia y amor hacia mí y a mis hijas Jamileth e Isabel. Que son lo más importante en mi vida y la razón de cada uno de mis logros.

MARIANITA



INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar es un problema social, preocupante y que se vive a diario en los hogares y es el motivo principal para comprender el comportamiento agresivo que los niños y niñas presentan en las escuelas. Por ello es importante estar al tanto de como está formada la familia y conocer que este sistema familiar funciona mediante reglas establecidas por parte de todos los integrantes del grupo familiar, que existen límites y que tienen que ser respetados, además en una breve explicación se conocerá algunos tipos de familia, las jerarquías que se presentan y para comprender lo que sucede con los niños y niñas es importante conocer el concepto de los mismos.

Cuando se altera este sistema familiar, y se empieza a ejercer poder y dominio sobre los demás integrantes de sistema familiar, estaríamos hablando de violencia dentro de la misma. En este capítulo vamos a conocer los tipos de violencia, los factores de riesgo de la violencia causados por drogadicción, alcoholismo, desempleo, machismo y migración, las fases de la misma. Conocer de manera más amplia el maltrato infantil, los mitos, y consecuencias de la violencia intrafamiliar. Conocer que se puede hacer, como evitar la violencia y al mismo tiempo saber que hay leyes que protegen a las víctimas.

Las teorías del comportamiento agresivo como la teoría de la evolución de los cerebros y la teoría del aprendizaje social, explican más detenidamente los motivos de la violencia y el comportamiento agresivo que presentan los niños y niñas en la escuela. Se dará a conocer como influyen los medios de comunicación, que pasa en la escuela. Tener en cuenta las relaciones interpersonales de los infantes, y como se produce la violencia en la escuela con una breve explicación de una entrevista.

Por esta razón surge la necesidad a más de saber que es la violencia intrafamiliar, conocer las consecuencias de ésta tanto física como psicológicamente, prestando mayor atención a las manifestaciones



UNIVERSIDAD DE CUENCA

conductuales, escolares, sociales del niño y la niña, ya que al no poder hacer nada para defenderse la única forma que tiene para exteriorizar aquellos sentimientos reprimidos son a través de conductas inadecuadas, lo que provoca que sea visto como un problema y no como el resultado del desequilibrio existente en el hogar.



CAPITULO I

1.1 LA FAMILIA

La familia es un elemento social, y se la considera como una estructura social fundamental que se la identifica por sus lazos, y por las relaciones afectivas que se forman dentro de ella, formando un sistema. Cada uno de los integrantes del conjunto familiar desempeñan roles y funciones que cumplen los padres y los hijos e hijas dentro del sistema, los mismos que permiten que se relacionen con otros sistemas externos, tales como el barrio, el trabajo, la escuela, etc. (Minuchín, &Fishman, 1983, 23 - 24).

El Desarrollo y Cambio

Según (Minuchín, &Fishman, 1983, 34 - 35). La familia está en constante proceso de cambio que tiende a garantizar la subsistencia y progreso del grupo familiar, por lo tanto poseen una capacidad para adaptarse a los cambios y mantener su continuidad.

La familia cruza por muchas etapas, entre ellas: el ciclo vital familiar, eventos como la formación de la pareja, el nacimiento y crianza de hijos e hijas, cuando los hijos o hijas se van de la casa o la muerte de uno de los integrantes de la familia provocando modificación en los roles parentales, fraternos, filiales y reglas del sistema.

Para Ochoa, I (1995, 23 - 26). Las etapas del sistema familiar son las siguientes:

Contacto.- El contacto es una fase importante para la formación del sistema familiar empieza cuando la pareja se conocen.

Establecimiento de la relación.-Según se fortalece la relación se organiza una serie de perspectivas para el futuro, la pareja negocian sus pautas de intimidad, como comunicar el placer, el placer, mantener y manejar sus diferencias como personas distintas que son.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Formalización de la relación.- La relación logra un carácter formal con el matrimonio que marca la transformación de la vida del noviazgo a la vida de casados. Las relaciones de las familias de origen de la pareja son importantes ya que producen un fuerte impacto en el desarrollo futuro de la pareja.

Luna de miel.-Cuando la pareja empieza a compartir su nueva vida de casados, es necesario establecer las funciones que cada uno de ellos desempeñaran: la creación de pautas de convivencia, el grado de intimidad emocional y sexual, establecen límites que sistematizan la relación entre ellos, sus familias de origen, sus amigos, etc. Es decir que las pautas establecidas rigen la forma en que cada uno se descubre a sí mismo y a su pareja dentro del matrimonio. Por lo que cualquier conducta que este fuera de lo acordado, se piensa que es una traición al compromiso.

Creación del grupo familiar.- El nacimiento de los hijos e hijas inciden fuertemente en la relación de la pareja, ya que requiere una nueva división de los roles que incluyen el cuidado y la crianza de los niños. Los padres además de las nuevas obligaciones tienen derecho a tomar decisiones como en temas de vivienda, selección de los colegios, fijación de reglas que van a presidir la convivencia y a defender su privacidad como pareja frente al subsistema filial.

El progreso del conjunto familiar cree que el subsistema parental tiene que cambiarse y establecer nuevas negociaciones de la relación y nuevos repartos de roles a medida que los hijos e hijas van creciendo.

Cuando el niño o niña empieza a caminar y hablar, los padres deben fijar normas que estimulen el crecimiento, garanticen la seguridad y preserven la autoridad como padres. Con la llegada de otro hijo o hija, el sistema familiar se vuelve más confuso estableciéndose el sistema fraterno.

Cuando los niños y niñas llegan a la edad escolar. La familia tiene que relacionarse con el sistema escolar. Aquí surgen nuevas reglas, en las que



establece quien ayuda con los deberes, como lo hará, cuánto tiempo dedicaran los niños o niñas al estudio.

Con hijos e hijas adolescentes, los conyugues deben ser más flexibles en cuanto a las normas familiares y delegar algunas funciones a sus hijos o hijas, para que comiencen a tomar decisiones por sí mismos. El desarrollo evolutivo de los jóvenes alcanza un punto clave, pues empiezan a abandonar el hogar. Los padres deben permitir la marcha y asumir el impacto que causará está pérdida.

La segunda pareja.- Con la independencia de los jóvenes, los padres retoman su relación como pareja, que ha estado privada por algún tiempo debido a los hijos e hijas. Durante esta etapa la pareja se enfrentara a la jubilación, la separación, la muerte de seres queridos y a la suya propia.

1.2 Tipos de Familia

Para Minuchín, &Fishman, (1983, 63 - 74), la familia se divide en los siguientes grupos:

Familia nuclear: Se denomina familia nuclear cuando en una misma casa viven padre, madre, hijos e hijas. En éste sistema se encuentran dos funciones que tienen relación con el niño o niña: la primera función es que le admite una vinculación con las primeras generaciones de la familia, además le permite tener un lugar en la progreso y adaptación del conjunto familiar; la segunda función, es que el núcleo familiar ayudará y fortalecerá el proceso de socialización del niño o niña.

Familia de tres generaciones: Este tipo de familia es más común en la clase socio-económica baja, se trata de una familia en donde viven abuela, madre e hijo, y la responsabilidad de crianza de los hijos e hijas se encuentra en manos de la abuela. Lo mejor es que el hogar sea restaurado para que la madre biológica asuma nuevamente la obligación de la crianza de su hijo.



Familia extensa o extendida: se trata de una familia en donde además de los padres e hijos/as viven otros miembros como primos/as, sobrinos/as, tíos/as, etc. En este tipo de familias es importante definir los límites de los miembros, sobre asuntos que le conciernan a la familia nuclear.

Familia monoparental: En este tipo de familia uno de los padres ha dejado el hogar y el otro cónyuge se encarga del cuidado total de los hijos e hijas, en este caso el parente que está a cargo se encuentra recargado de tareas y actividades que tiene que cumplir con dos roles. Una ventaja es que no existe la situación de tener que negociar o ponerse de acuerdo con otra persona en las decisiones que se tomen dentro del hogar.

Familia reconstituida: Este tipo de familias se forman a partir de la unión de un hombre y una mujer que nuevamente formen una pareja, en ciertos casos en el nuevo matrimonio tanto los hijos e hijas del esposo como de la esposa viven juntos, además de los hijos o hijas que nazcan de la nueva relación.

Familias acordeón: Las familias acordeón se forman cuando uno de los miembros de la pareja está alejado del hogar por un lapso de tiempo largo y el otro cónyuge se ocupa de la tarea de cuidado y protección de los hijos e hijas. Es decir uno de los cónyuges toma la responsabilidad parental total. Cuando la ausencia es muy constante, es probable que el sistema necesite de ayuda terapéutica, en donde se busca que el progenitor ausente sea reintegrado al sistema de manera positiva, además de una reorganización estructural entre sus miembros.

Familias cambiantes: Son aquellas familias que continuamente cambian de domicilio, en este caso la familia queda aislada y los niños y niñas deben ingresar a un nuevo centro escolar con nuevos amigos/as y profesores/as lo cual puede producir disfuncionalidades, es así que resulta primordial establecer el grado de capacidad de la familia como organismo y de sus miembros en forma individual.



Familias con padrastro o madrastra: Se trata cuando uno de los padres incluye en la familia a un parente o madre adoptivo/a, dentro de este contexto puede ser que el nuevo parente tal vez no quiera entregarse de manera completa a la nueva familia o los hijos e hijas exijan mayor atención y tiempo por parte del parente natural, lo favorable en este tipo de familias es que los sistemas originales, respeten el nuevo hogar y cooperen en el sentido de que la nueva unión forme un nuevo sistema.

Así como es importante establecer los tipos de familia. También es primordial determinar las estructuras que forman parte imprescindible en la formación del grupo familiar. Por lo tanto en el hogar se puede encontrar: límites, roles, funciones, jerarquías, reglas.

1.3 LIMITES

Los límites están constituidos por reglas para demarcar los diferentes sistemas y subsistemas, para lograr la diferenciación del sistema familiar. Para que haya un adecuado funcionamiento familiar, los límites deben ser claros, lo que constituirá una buena estrategia para evaluar su funcionamiento. De esa manera en el subsistema conyugal los límites serán cerrados para poder resguardar la intimidad de los esposos. Mientras que en el parental los límites tienen que ser claros entre los padres y los hijos e hijas para tener una buena relación entre ambos subsistemas.

Los límites llamados también fronteras, implican reglas de participación; éstos están presentes en el proceso de formación y desarrollo del sistema familiar se van estableciendo reglas, patrones de conducta, creencias, que irán dando algunas características a las familias. Existen tres clases de límites que son:

Porosos: aquí priman los valores del grupo familiar sobre las personas que lo forman y existe un enorme abuso de algunos miembros con otros que imposibilita el crecimiento personal y familiar. (Minuchín 1984, citado por Ochoa, I. 1995, 127 – 129, 155)



Rígidos: prevalece los valores individuales sobre el grupo y existe muy poca relación entre los individuos y los subsistemas. Por lo tanto no existe un apoyo apropiado que consienta un avance significativo en el desarrollo psicosocial de los elementos del sistema. (Minuchín 1984citado por Ochoa, I. 1995, 127 – 129, 155)

Flexibles: Son los más recomendables dentro de la familia, pues permiten que la familia se adecúe a los diversos cambios y necesidades internas y externas que se presentan a lo largo de su desarrollo, cuando están bien establecidos dentro del hogar permiten obtener: (Cibanal, 2011)

- Funciones Centrípetas que tienen que ver con la protección, satisfacción de necesidades afectivas, las mismas que aumentan cuando los límites son difusos y en la mayoría de los casos el niño o niña tendrá dificultades para salir del hogar.
- Funciones Centrífugas que se relacionan con la preparación de los hijos e hijas para la autonomía, estas funciones aumentan cuando los límites son rígidos, existiendo poca muestra de afectividad, perdiéndose así el sentido de pertenencia.

Los límites dentro del sistema familiar son importantes ya que proporcionan el paso de la comunicación y establece un ámbito adecuado a los individuos y a los subsistemas. Éstos deben permitir que cada subsistema desarrolle su funcionamiento y tareas sin interferencia, pero sin dejar de relacionarse con los demás.

1.4 Jerarquías y manejo de poder

Ochoa, I (1995, 127 - 128) sostiene que una jerarquía familiar interna, clara e inequívoca es el requisito previo y necesario para que exista una buena funcionalidad en la familia. Las jerarquías definen la función de poder, aquí el que tiene el poder va a definir qué tipo de familia es. La jerarquía se refiere a que en toda organización o grupo existen personas que poseen más poder y responsabilidad que otras, para establecer que se va a hacer, es decir encierran reglas de poder.



La jerarquía en el sistema familiar no solo se refiere al dominio de poder que unos miembros ejercen sobre otro, sino también se refiere al apoyo, protección, consuelo y cuidado que deben ofrecer a los demás. Éstas definen los roles entre padres e hijos e hijas. Hay jerarquías de niveles dentro de los sistemas, entre ellas pueden estar: la de los abuelos, tíos, padres, hijos que viven dentro del mismo hogar.

1.5 Reglas familiares

Las reglas son los acuerdos que se plantean en la familia que limitan comportamientos individuales fuera de los parámetros establecidos dentro del sistema familiar, éstas reglas se organizan e interaccionan en sistema estable y razonable.

Las reglas se van construyendo o ajustando de acuerdo a como la familia vive y se interrelacionan los subsistemas, esto lo hacen con el fin de mantener una igualdad familiar en la que todos quedan comprometidos a cumplir. Una familia que está iniciando su vida poco a poco irá estructurando las reglas y acoplándolas de acuerdo a como han funcionado en sus familias de origen. Estas se construyen y reconstruyen a través de inevitables reajustes.

1.6 Roles y Funciones

El sistema familiar tiene que estar diferenciado por los subsistemas, para que de esa manera se puedan desempeñar las funciones, pero éstos pueden aplicar y funcionar según los roles familiares, las funciones y tareas específicas están compuestas por el subsistema conyugal, parental y fraternal, también pueden haber otros subsistemas, según los roles, el sexo, la edad y más. Los roles son definidos por los miembros del grupo familiar.

Cada integrante del grupo familiar tiene que cumplir con roles y funciones específicas al interior de la casa, pero tienen que ser abiertas para que puedan relacionarse con otros sistemas que no están dentro de la familia, tales como el trabajo, el barrio, la escuela, et. Las características de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

organización familiar y los roles que se den depende mucho del lugar en el que se encuentre ya sea éste rural o urbano.

1.7 CONCEPTO DE NIÑO

Rushdoony (1961) dice que: el niño y niña más que ser una persona es también un concepto, del modo de que toda cultura tiene sus ideas propias y perspectivas específicas sobre el niño y niña. El niño o niña que nace y cumple con los intereses de determinada cultura es amado y honrado.

Un niño y niña es un ser humano que no llega a la pubertad, es una persona que tiene pocos años de vida y se encuentra en la niñez. Es decir que abarca todas las edades del niño y niña, desde que nace, pasando por las diferentes etapas, niñez media hasta llegar a la pre-adolescencia. Mientras el niño o niña se desarrolla, éste tiene que pasar por diversos aprendizajes que serán fundamentales en su formación como adulto.

Cibanal comenta que en los primeros años de vida el niño y niña debe desarrollar el lenguaje, y con el paso de los años aprender a leer y escribir. Los conocimientos que son fundamentales para la formación de las personas, los niños y niñas los van adquiriendo en la escuela. Todo lo que son valores de una cultura, moral y ética son relacionados por el niño o niña en su proceso educativo.

De acuerdo con los derechos de los niños y niñas, podemos decir que: los niños y niñas son individuos que forman parte de una familia y comunidad, que tienen derechos que los protegen y obligaciones que cumplir, por lo tanto hay que concentrarse en ellos como seres integrales, que pasan por un proceso de crecimiento y madurez y, en el desarrollo de sus capacidades que se manifestaran en la familia, la sociedad y la escuela.

Es importante conocer el concepto de familia y como es la estructura de la misma, como se va formando, que tipo de familia es, las funciones, roles y reglas se van cumpliendo dentro del sistema familiar y las jerarquías que se



UNIVERSIDAD DE CUENCA

establecen para poder diferenciar las funciones y obligaciones de cada integrante de la familia.

Una vez definido lo que es familia se puede establecer el concepto de niño y niña, y éste está formado de acuerdo a la cultura, sociedad, etnia y más en la que crecen y se desarrollan éstas pequeñas personas, que están protegidos por derechos, pero no hay que olvidar que también tienen obligaciones que cumplir dentro del sistema familiar, escolar y en la sociedad.



CAPITULO II

1.8 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La presencia de violencia en la familia es un problema de importante alarma social, tanto por su elevada incidencia como por la gravedad de sus hechos y de sus consecuencias negativas, físicas y psicológicas ya que provoca sufrimiento en cada uno de los miembros y su principal manifestación es el maltrato, sobre todo al menor que resulta ser el más afectado de todos.

CONCEPTUALIZACIÓN. Al referirnos a la violencia, no solo se habla de aquella que causa un daño físico sino también emocional o psicológico que destruye a la persona dejando graves secuelas para la víctima y el agresor.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define a la violencia como una acción premeditada de la utilización de la fuerza o del poder, mediante el cual una o varias personas causan daño físico, psicológico, sexual, la muerte, suicidio de las víctimas, o a sí mismas ya sea en forma deliberada o no. (Washington, DC: OPS)

Según la concepción de la OMS se puede definir a la violencia intrafamiliar como: una dominación de poder, abuso o maltrato que puede ser físico o psicológico, de un integrante de la familia sobre otro y que suele manifestarse a través de golpes y otros sucesos graves, mediante ofensas, poder económico, intimidaciones, chantajes, abuso sexual, encierro, abandono afectivo, vergüenzas y más. Es decir la violencia en cualquier forma que se manifieste, es la expresión más cruel y rigurosa del ejercicio del poder o patriarcado, el hombre sobre la mujer o viceversa, los adultos hombre o mujer sobre los niños y niñas, en otras palabras los fuertes sobre los débiles.

“El Patriarcado es una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la



UNIVERSIDAD DE CUENCA

que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres, el marido sobre la esposa, del padre sobre la madre y los hijos e hijas, y de la línea de descendencia paterna sobre la materna" (Reguant, 2007, 1).

El patriarcado es una forma de poder en donde el hombre ha tomado fuerza y control sobre la mujer, todo lo que tiene que ver con el embarazo, la sexualidad, los hijos e hijas, esto se viene dando a partir de la historia, de acuerdo a los mitos, costumbres y la cultura en la que ha sido educado.

Para Ana Murillo (2012) la violencia dentro del hogar se manifiesta por parte del hombre como agresor hacia la mujer, los hijos e hijas. Opina que a nivel nacional, más que violencia dentro del hogar se habla de violencia de género, ya que el hombre por ser más fuerte y jefe del hogar, abusa de su poder para generar violencia. Dice que los hombres hacen mal uso del poder que por lo general siempre es económico y que por ello este puede hacer y deshacer las cosas de la casa a su manera, ejerciendo presión psicológica en especial sobre la mujer.

1.9 TIPOS DE VIOLENCIA

Cuando la violencia se da dentro de la familia, por lo general las personas que sufren de aquello son mujeres, niños y niñas, ancianos y las que son testigos de la violencia. Situación que puede darse por diferencia de género, creencias culturales, machismo de quien tiene el poder o la autoridad dentro de la familia, y abusa de ese poder. En los niños y niñas que sufren algún tipo de violencia en el contexto familiar pueden desencadenar consecuencias psicológicas y que pueden presentarse en diferentes formas de comportamientos. Para comprender mejor podemos definir los siguientes tipos de violencia:

- **Violencia Física.**-es el más evidente y es el más fácil de identificar por eso se le suele dar más importancia en el ámbito personal, social y legal. Se puede definir como violencia física a cualquier conducta que implique la utilización intencional de algún instrumento o procedimiento para afectar el organismo de otras personas, de modo



que encierre riesgo de lesión física, enfermedad, daño o dolor, con independencia de los resultados de dicha conducta. En este tipo de violencia se diferencian dos tipos de conducta: (Labrador, 2008, 25)

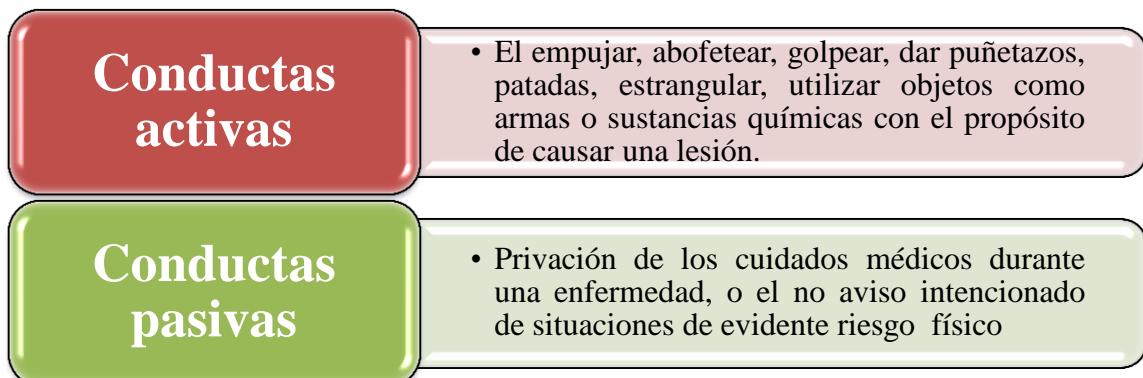


Ilustración 1 Tipos de Conducta Física

- **Violencia Psicológica.**-para Labrador (2008, 25-26) es un conjunto de comportamientos que provocan daños emocionales a un determinado miembro de la familia. Se la puede definir como actitudes que tienen la finalidad de producir en las victimas intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento, causar temor, controlar sentimientos, amenazas de maltrato, destrucción o daño a las propiedades valoradas por las víctimas.

Si bien es cierto que: la violencia física es la que más se evidencia por las secuelas que deja en el cuerpo de la persona, la violencia psicológica es más difícil de identificar, en especial cuando se disfraza la atención o preocupación de la víctima o se consigue convencer a esta que ella es la responsable del comportamiento del agresor, por esta razón suele darse menos relevancia en especial desde el punto de vista social, pero no por ello deja de ser menos importante.

Las consecuencias pueden producir daños muy significativos en las personas, puesto que crea seres humanos inseguros, agresivos, incapaces de resolver sus problemas, personas aisladas que no



UNIVERSIDAD DE CUENCA

quieren recibir ningún tipo de ayuda, personas cerradas a identificar su rol de género, etc.

Los niños y las niñas que son víctimas de abuso emocional, pueden manifestar conductas agresivas o a su vez se aíslan de sus compañeros en la escuela o de la familia en la casa. Inician presentando dificultades en el aprendizaje, se vuelven más dependientes, muestran una personalidad muy insegura, son más vulnerables a ser influenciados por alguna mala conducta, el consumo de alcohol, el consumo de drogas a las personas les vuelve violentas. Gritar a los niños y niñas viola su impresión de aprecio, los padres que llaman a sus hijos e hijas tontos, estúpidos, locos etc., les hieren con cada palabra.

- **Violencia Sexual.**-es cualquier intimidad sexual forzada, sin el consentimiento de la otra persona, ya sea con amenazas o intimidación.

“La violencia sexual comprende una gran diversidad de actos, como las relaciones sexuales bajo coacción en el matrimonio y en las citas, las violaciones por parte de extraños, las violaciones sistemáticas durante los conflictos armados, el acoso sexual (incluida la petición de favores sexuales a cambio de trabajo o calificaciones escolares)...”(Washington, D.C.: OPS, © 2002).

Por ejemplo: la manipulación, miradas, caricias, que quien las recibe no las desea, estas caricias llegan en algunos casos a la violación que significa la consumación del acto sexual sin el consentimiento de la otra persona o por la fuerza.

En este tipo de violencia los afectados son los niños, las niñas y las mujeres, ya que puede ser el esposo el que actúa violentamente llegando a abusar de su esposa, hijos e hijas. En otros casos son los familiares como los padres, tíos, primos, abuelos quienes exigen a los niños o niñas a realizar actos sexuales sin su consentimiento, por ejemplo masturbación, manipulación de sus órganos genitales o a exhibirlos ante sus agresores. También se da estos tipos de abuso



por parte de personas muy allegadas a la familia como amigos o vecinos. Esta situación es preocupante y hay que añadir el hecho que tanto la familia como la víctima les resulta muy difícil denunciar este tipo de agresiones, ya sea por vergüenza o por miedo ya que muchas de las veces las víctimas son amenazadas por el agresor. (Labrador, 2008, 26)

- **Violencia Económica.**-se refiere al control absoluto de los recursos económicos de la víctima. Es decir que, esta forma de violencia se la puede definir como el no cumplimiento de las necesidades básicas del integrante de la familia, se relaciona con el maltrato psicológico ya que el agresor busca el control absoluto de la víctima y le hace sentir como una persona inservible, incapaz de cubrir y de solventar sus gastos, no le permite desenvolverse en el campo laboral por lo que se puede volver una carga, teniendo que depender de otra persona. (Labrador, 2008, 26)
- **Abandono o negligencia:** existen niños y niñas que sufren este tipo de maltrato y abandono por parte de sus padres u otros integrantes de la familia ya que son los seres más vulnerables a este tipo de episodios. Este tipo de violencia se puede ver reflejada en el descuido de la alimentación, aseo personal, en la salud, vestimenta, educación y también puede ser afectiva, es decir mediante el abandono afectivo de sus padres, ya sea porque son migrantes o por el simple hecho de que no son padres responsables de sus hijos, imposibilitándoles al niño o a la niña un adecuado desarrollo social, afectivo y cognoscitivo. (Leva & Fraire, s/f, 13)

1.10 CATEGORÍAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Violencia hacia la mujer y en pareja.-es habitual en el matrimonio, o de una relación afectiva, exteriorizándose a través de comportamientos, funciones y actitudes de poder de una de las partes, causando daño físico o psicológico en la otra persona.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La violencia hacia la mujer o a la pareja por parte de su cónyuge, está relacionada a una sensación de peligro a la vida y al bienestar emocional por las graves implicaciones psicológicas que produce como por ejemplo: las conductas humillantes y las actitudes de desvalorización. En estos casos la persona afectada, queda atrapada en un círculo violento, en los cuales los maltratos físicos y psicológicos se muestran de forma repetida y recurrente entremezcladas con formas y conductas de remordimiento o buen trato. (Walker, 1984 citado por Romo, et, 2008)

Maltrato Infantil.- Ulloa (1996) se refiere a toda agresión física y psicológica que causa daño a los niños y niñas menores de edad, realizadas por sus padres, hermanos, tíos u otros integrantes de la familia y personas que estén a cargo de los mismos. Dicho maltrato incluye abandono parcial o total hacia los niños y niñas, así como toda conducta que quebrante los Derechos de los Niño y Niñas, ya que las secuelas que dejan en los niños y las niñas en su desarrollo son graves como por ejemplo: afectarán el aprendizaje, en la conducta, su nivel afectivo, su autoestima, las relaciones sociales y de adaptación a diversos contextos, también son personas inseguras, no son competitivos, estas escuelas deben ser atendidas oportunamente porque pueden llevar al suicidio. El maltrato infantil se da de las siguientes formas:

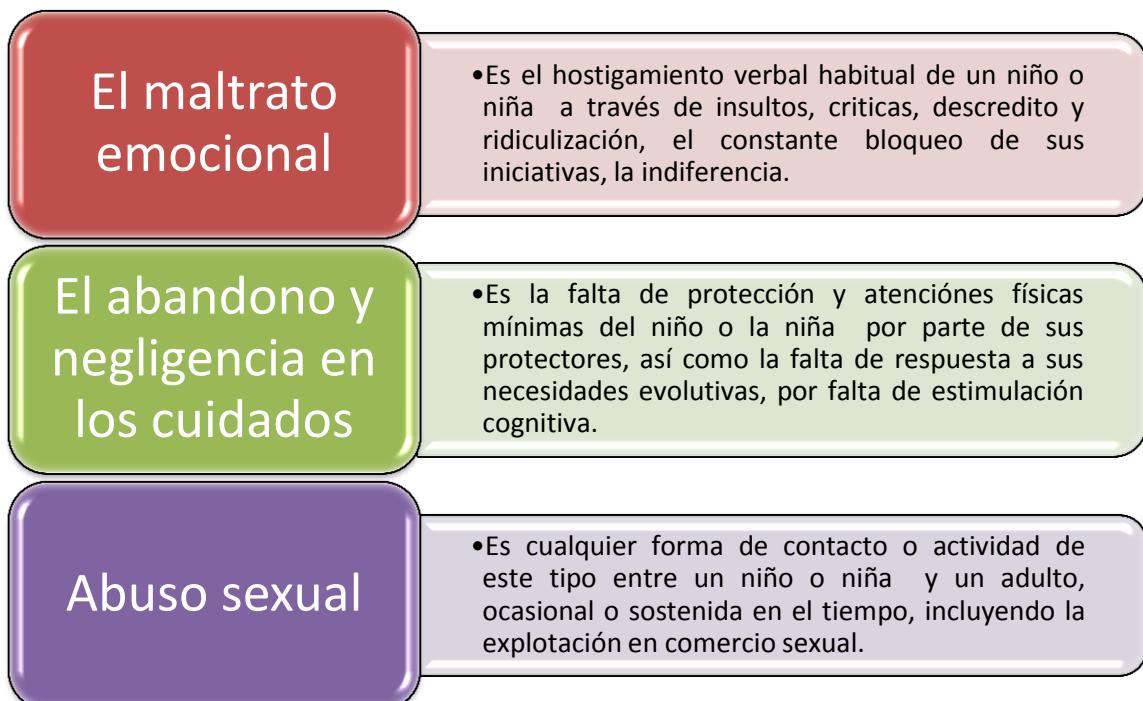


Ilustración 2 Formas de Maltrato Infantil

Violencia hacia el adulto mayor.-para González (s/f) es todo acto no esporádico, que produce daño físico o psicológico hacia una persona anciana, estas agresiones pueden ser ejercidas por sus hijos, nietos, o cualquier integrante de la familia, provocándoles lesiones, sufrimientos, aislamiento o desesperación.

Murillo (2012) manifiesta que el maltrato es violencia hacia los niños y niñas, porque si esta causa daño y deja secuelas en los infantes o la mujer, lo que se está dando es violencia.

1.11 FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

A pesar de que la violencia está presente en toda la historia de la humanidad, no ha sido comprendida en sus diferentes manifestaciones, por lo que no se la puede erradicar. Es por ello que todos los días somos



UNIVERSIDAD DE CUENCA

víctimas o presenciamos violencia, hasta el punto en el que nos hemos familiarizado tanto que ya ni la notamos.

Las mujeres, los niños y niñas, personas con discapacidad o ancianos, son víctimas de violencia, debido a sus condiciones físicas, de dependencia afectiva, desconocimiento de los derechos que los amparan, falta de recursos económico o por el mismo miedo de que sean violentados otra vez o con más fuerza. Mientras que el adulto varón por sus condiciones de poder, de mayor fuerza física que son beneficiados de una sociedad sexista y machista, reproducen mediante la violencia sus mecanismos de poder, o utilizan los medios para justificarla.

Por esa razón Sánchez & Tapia (2011) identifican las causas más significativas que en nuestro medio generan violencia:

Alcoholismo.- Es uno de los principales problemas en nuestro medio que causan violencia familiar por parte del que la consume dejando secuelas tanto físicas como psicológicas, en la persona que lo consume y los demás integrantes de la familia. Además causa problemas sociales en los que puede perder amigos, el trabajo, a su familia.

Desempleo.- Las personas al no poder satisfacer las necesidades de sus hijos e hijas dentro del hogar, por la falta de empleo, la preocupación y la desesperación de estar en ésta situación, hace la persona se vuelva violenta y no pueda controlar sus acciones.

Drogadicción.- El consumo de sustancias que alteran el sistema nervioso de la persona, puede generar cambios en el mismo, que le puede llevar a tomar diferentes formas de conducta. Las personas al estar bajo éstos efectos suelen volverse violentas, agresivas o tranquilas, afectando así su salud a nivel cerebral y la parte psicológica de sus allegados.

Migración.- “La vulnerabilidad de las personas que emigran hacia el exterior y de sus familiares que quedan en las comunidades de origen, debe ser una preocupación constante y su disminución y erradicación tienen que estar

sujetas a medidas urgentes y prioritarias de la agenda pública del Estado ecuatoriano, con el apoyo de toda la colectividad... la migración en sí misma no es nociva; sin embargo, si no se la realiza de manera planificada, ordenada y por la vía legal, puede causar daños irreparables al tejido social del país de origen, como la desintegración familiar, que conlleva a serios problemas psicológicos a los niños y adolescentes y que se traduce en bajo rendimiento escolar, alcoholismo, drogadicción, pandillerismo, intentos de suicidio, entre otras patologías sociales". (Moreira, s/f)

Machismo.-“el machismo asocia la condición y la identidad masculina al ejercicio de la violencia como un valor positivo y el engrandecimiento de los hombres al ser violentos en todo: incluyendo la vida cotidiana comunitaria, familiar, de pareja, paternidad, el amor y la amistad... en la cultura... para que los hombres sean violentos y se sientan bien con ello, abarcan una alienante actualización de la relación *eros-amor-violencia-política*.” (Ramírez, F. 2000, 17)

1.12 CICLO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia intrafamiliar se la puede constituir como un ciclo en el cual sino hay una mediación adecuada y a tiempo puede convertirse en un círculo vicioso del cual nunca se podrá salir y va a continuar repitiéndose lo que puede generar consecuencias que pueden ser inevitables y desastrosas.



Ilustración 3 Ciclo de la Violencia Intrafamiliar



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La violencia se da en un ciclo que comprende tres fases, pero cabe aclarar que no todas las fases del ciclo se dan siempre; la violencia no es estrictamente cíclica, puede aparecer repentinamente; y las características del maltrato suelen producir respuestas de indefensión y sumisión que facilitan la repetición de las conductas agresivas, al reforzar con la sumisión el comportamiento agresivo del individuo. (Labrador, 2008, 31)

a) **La Fase de Acumulación de Tención:** ésta fase se da por la acumulación de tensiones, empieza a darse un incremento del comportamiento agresivo hacia la víctima. Por otro lado la víctima en el intento de calmar al agresor, tiende a comportarse de forma dócil o ignora las humillaciones y descalificaciones del agresor, empequeñece los hechos ya que sabe que las acciones pueden ser peores, incluso trata de negar los malos tratos, culpando cada incidente a factores externos como: problemas en el trabajo o porque ha bebido mucho y no sabe lo que hace.

En el inicio de esta fase la víctima, tiene algo de control sobre lo que sucede, pero en la medida en la que la tensión aumenta lo va perdiendo rápidamente. El agresor al ver la conducta pasiva que muestra la víctima no intenta controlarse, se cree con derecho a maltratar y constata que es una forma afectiva de conseguir que la víctima se comporte como él desea, alejándole de su familia y amigos. (Labrador, 2008, 31)

b) **La fase de Explosión o Agresión:** cuando la tensión de la fase anterior llega a cierto límite, se origina la descarga de la misma a través del maltrato psicológico, físico o sexual. En esta fase no hay control en los hechos producidos por el maltratado, el agresor reconoce que su furia ha sido desmedida, y empieza a intentar justificar sus actos, y termina sin comprender que es lo que ha sucedido. (Labrador, 2008, 31)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La agresión empieza en un intento de darle una lección a la víctima, sin la intención de causarle un daño grave y finaliza cuando él considere que la víctima ya aprendió. En esta fase se producen los mayores daños físicos en la persona agredida, que en casos extremos pueden llegar a causarle la muerte. Es decir que el agresor busca el momento más factible para descargar todas las tensiones acumuladas y elige el lugar y las partes adecuadas para golpear o agredir a su víctima. (Castillo López 2004)

c) **Fase de reconciliación o luna de miel:** en esta fase no se produce la tensión ni la agresión ya que el agresor se arrepiente y pide perdón a la víctima, prometiendo que no volverá a suceder, se comporta de manera encantadora, cariñosa. El agresor realmente cree que nunca volverá a hacerle daño a la víctima y que será capaz de controlarse, al mismo tiempo cree que ella ya va aprendiendo la lección por lo que no volverá a comportarse de manera inadecuada y él no se verá obligado a maltratarla. (Labrador, 2008, 31)

La víctima le cree e intenta asimilar la situación como una pérdida de control momentánea, que no volverá a repetirse ya que cree que el agresor cumplirá lo que ha prometido y cree que ella también podrá cambiarlo y que las cosas serán mejores en el futuro. En este periodo es cuando es más difícil que la víctima toma la decisión de dejar o denunciar al agresor y es el momento cuando más contacto tiene la víctima con las personas o instituciones que los pueden ayudar ya que tienen más libertad para salir de casa y mantener relaciones sociales. (Castillo López 2004)

Con el paso del tiempo las fases se van haciendo más cortas llegando a pasar de una fase corta de acumulación de tensión a la fase de explosión y así sucesivamente sin permitirle a la fase de arrepentimiento que medie y termina por desaparecer, es aquí donde las víctimas suelen pedir ayuda.



1.13 MITOS O CONCEPTOS ERRÓNEOS SOBRE LA VIOLENCIA

Una dificultad importante a la que se ven enfrentadas las víctimas de la violencia, tiene que ver con los mitos o conceptos erróneos asociados a la violencia y que lamentablemente todavía prevalecen en nuestro contexto social, que de alguna manera tienden a minimizar el problema, tratado de justificarlo. A continuación se presentará algunos mitos presentes en nuestra sociedad: Labrador (2008, 32-34). Describe los siguientes mitos con respecto a la violencia intrafamiliar:

1. Los temas de violencia son muy pocos, ya que se trata de una situación aislada. Este mito queda refutado al observar la prevalencia de los casos, según investigaciones realizadas dicen que una de cada tres mujeres son víctimas de violencia.
2. Los hombres maltratados por las mujeres establecen un problema tan grave como el de las mujeres. El 95% de los adultos maltratados son mujeres (Echeburúa y Corral citado por F, Labrador y colaboradores).
3. La violencia es un problema de las clases sociales bajas. Esta concepción se da porque en las clases sociales bajas son más visibles que en las clases sociales altas ya que ellos reciben atención médica privada.
4. Las personas educadas y cultas no son violentas. La violencia se da por la educación informal familiar y social debido a la desvalorización.
5. El maltrato es fruto de algún tipo de enfermedad mental. Esto es falso ya que muchas personas son violentas sin necesidad de padecer ninguna enfermedad.
6. El abuso del alcohol y las drogas provocan la violencia. Esto es falso ya que el alcohol y las drogas pueden favorecer a que se realicen conductas violentas pero no son las causas.
7. Las víctimas de maltrato a veces se lo buscan ya que hacen algo para provocar al agresor. La conducta violenta es responsabilidad exclusiva de quien la ejerce.



8. Las mujeres que son maltratadas permanecen en esa situación porque les gusta. Esto es completamente falso los motivos por los que ellas siguen viviendo esta situación se deben a la falta de medios suficientes para mantenerse, la opinión de los demás, los sentimientos de culpa, la preocupación por la formación de sus hijos, las conductas de arrepentimiento del marido, la ignorancia de sus derechos, etc.
9. Si una mujer maltratada dejara a su marido estuviera a salvo. Las intimidaciones, los acosos y las agresiones generalmente aumentan cuando la mujer deja al agresor.
10. La mayoría de las víctimas de violencia no sufren lesiones de gravedad. La violencia puede causar lesiones que lleven a la víctima a la muerte.
11. El maltrato Psicológico no es tan grave como el maltrato físico. El abuso emocional continuo produce provoca consecuencias graves en la salud mental de la víctima.
12. La conducta violenta es algo innato que pertenece a la esencia del ser humano. Las conductas violentas son conductas aprendidas a partir de modelos familiares y sociales que consideran la violencia como un recurso valido.

Con mitos o sin mitos para Murillo, Ana (2012), el sistema cultural es un factor muy influyente en la violencia, ya que nos enseña, aprendemos y nos refuerza, mediante aprobaciones. Y no solo se ve esto en la casa, sino dentro de la escuela, el colegio, los medios de comunicación, las telenovelas, los cuentos y hasta la misma religión en sí.

1.14 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAREN LOS NIÑOS Y NIÑAS

Para Espinoza (s/f) el impacto que tiene la violencia en las niñas y niños que viven dentro de estos hogares y que, habitualmente, intervienen en estos escenarios de violencia ya sea esta directa o indirecta con sus madres, las agresiones de tipo físico y psicológico en la edad adulta son



difíciles. Por lo tanto hay que añadir las enormes consecuencias negativas que tiene sobre el desarrollo de los niños y niñas. Secuelas que suelen ser vistas en el desarrollo humano, físico, cognitivo, afectivo, social y emocional; y que se interrelacionan recíprocamente para provocar significativos problemas en los sujetos que las padecen.

Las características del desarrollo psicológico de las niñas y niños víctimas de violencia intrafamiliar, según Espinosa, M son las siguientes:

CONSECUENCIAS EN LOS NIÑOS y NIÑAS	
Desarrollo social	<ul style="list-style-type: none">• Problemas de interacción social• Problemas de agresividad• Dificultades de separación• Peligros para aclarar las claves sociales• Incapacidad para resolver problemas sociales• Predisposición para interpretar de manera opuesta la conducta de los otros
Desarrollo afectivo	<ul style="list-style-type: none">• Deterioro de la empatía• Problemas para expresar y comprender emociones propias y ajenas• Dificultades de autocontrol de la propia conducta
Desarrollo cognitivo	<ul style="list-style-type: none">• Baja autoestima• Desamparo aprendido• Propensión a no enfrentarse a nuevos retos por miedo al fracaso o a la frustración• Inconvenientes de egoísmo cognitivo y social• Juicios morales heterónomos: más permisivos con sus transgresiones que con las de los demás



Tabla 1 Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar en los niños y niñas

Es decir, la manifestación de la violencia familiar constituye un peligro grave para el bienestar psicológico de los niños y niñas, especialmente si son testigos o también víctimas de ella. Si los niños y niñas son expuestos a la violencia en la familia, presentan conductas agresivas y antisociales, sobretodo conductas de inhibición, desconfianza y pueden presentar problemas de aprendizaje.

La tarea primordial que tienen los padres es ayudar en el desarrollo infantil de sus hijos e hijas, en donde ellos pongan toda su participación, interés, preocupación y tiempo, para ir guiando y modelando la personalidad de los niños y niñas. Es decir que: tanto padre como madre abren las puertas para que se vaya dando una favorable asimilación de conocimientos culturales, morales, lo que irá generando en el infante cierto grado de independencia e identidad cultural.

El desarrollo afectivo que los padres dan al niño o la niña, ayudara en el proceso, en donde los niños y las niñas se apoderen de sus relaciones sociales, familiares, parentales, los padres ayudan a sus hijos e hijas poniendo énfasis en sus destrezas, habilidades y capacidades.

Según Sánchez .S & Tapia M (2011, 40), la violencia psicológica de la que son víctimas tanto los niños como las niñas conlleva a:

1.15 MECANISMOS DE ADAPTACIÓN A LA VIOLENCIA.

Los niños y niñas pueden formar habilidades de conducta determinada para adecuarse a la violencia familiar, estas habilidades son:

- ⊕ **Hacerse transparente:** los niños y niñas pueden presentar formas de comportamiento: sumiso, paciente y poco riguroso para pasar inadvertido, evadiendo un acto de violencia.
- ⊕ **Adaptación de un personaje de niño malo:** el niño o la niña actúa con una conducta violenta y provocando, adjudicándose así la responsabilidad de los castigos y golpes.



⊕ **Identificación con el agresor:** Esto es más común en los niños varones, ya que presentan una necesidad obligatoria de someter, maltratar y violentar a los demás, como mecanismo de defensa para tratar de calmar sus miedos, ansiedades e impotencias provocadas por el agresor.

Consecuencias Psicosociales. Hace referencia a las secuelas psicológicas y sociales que pueden ser:

- ❖ Trastornos de la identidad
- ❖ Ansiedad crónica
- ❖ Desconfianza a los demás
- ❖ Trastornos de aprendizaje y retardo en el crecimiento
- ❖ Desesperanza y Depresión
- ❖ Autodestrucción y auto castigo

1.16 PREVENIR LA VIOLENCIA

“La violencia es un problema polifacético, de raíces biológicas, psicológicas, sociales y ambientales, y para el que no existe una solución sencilla o única; al contrario, es una cuestión que debe abordarse a varios niveles y en múltiples sectores de la sociedad simultáneamente”. (OMS, 2002, 39). La OMS propone las siguientes estrategias para prevenir la violencia:

Estrategias individuales.-a nivel individual se centra en dos objetivos que son; el primero está centrado en impulsar las cualidades y las conductas buenas en los niños, niñas y los jóvenes, para resguardarlos durante el desarrollo. El segundo es transformar las actitudes y los comportamientos en las personas que son violentos o pueden atentar contra sí mismos. Es decir se busca garantizar que las personas puedan resolver sus diferencias y problemas sin violencia. Las estrategias centradas en las creencias y los comportamientos individuales son:

- Programas de educación, como los que ofrecen incentivos para que los alumnos terminen la enseñanza secundaria, formación vocacional



UNIVERSIDAD DE CUENCA

para jóvenes y adultos jóvenes desfavorecidos, y programas de información sobre el abuso de las drogas.

- Programas de desarrollo social, como los orientados a prevenir la intimidación, así como los programas preescolares de enriquecimiento. Los programas de desarrollo social, su objetivo es mejorar el éxito escolar y las relaciones sociales, y están concebidos para ayudar a los niños y adolescentes a adquirir aptitudes sociales, controlar la ira, resolver los conflictos y desarrollar una perspectiva moral.
- Programas terapéuticos, como el asesoramiento a las víctimas de la violencia o a las personas que corren el riesgo de atentar contra sí mismas, los grupos de apoyo y la terapia comportamental para la depresión y otros trastornos psiquiátricos relacionados con el suicidio.
- Programas de tratamiento para las personas que corren el riesgo de atentar contra sí mismas, incluido el tratamiento médico de los trastornos psiquiátricos.

Estrategias relacionales.- buscan intervenir en las relaciones que las víctimas y los causantes de actos violentos mantienen con las personas con las que interactúan habitualmente. Los objetivos de estas estrategias son los problemas intrafamiliares, como los conflictos conyugales, la ausencia de nivel individual.

- Formación parental: estos programas tienen como objetivo mejorar los vínculos emotivos entre los padres y los hijos y alentar a los padres a utilizar métodos de crianza coherentes y ayudarlos a desarrollar el autocontrol.
- Programas de tutoría: consisten en emparejar a una persona joven, en particular una que corra el riesgo de tener comportamientos antisociales, con un adulto ajeno a la familia que se preocupe por él o ella y pueda actuar como guía y modelo.
- Programas de terapia familiar: con ellos se busca mejorar la comunicación y las interacciones entre los miembros de la familia, así



UNIVERSIDAD DE CUENCA

como enseñar aptitudes de resolución de problemas que ayuden a padres e hijos.

- Programas de visita domiciliaria: en estos programas, una enfermera u otro profesional sanitario visita periódicamente los hogares de las familias con especial necesidad de apoyo y orientación en el cuidado de los hijos, o en los que se ha identificado un riesgo de maltrato de menores. Las intervenciones pueden consistir en asesoramiento, formación y envío a especialista sus otros organismos.
- Formación en aptitudes relacionales: por lo general, estos programas reúnen a grupos mixtos de hombres y mujeres con un moderador, a fin de analizar problemas de género y de relación que intervienen en la violencia y adquirir las aptitudes para afrontarlos.

Iniciativa de base comunitaria.-Los objetivos de base comunitaria son sensibilizar a la población, promover el debate público en torno a la violencia, y promover las acciones comunitarias para hacer frente a las causas sociales y materiales de la violencia y crear medidas para asegurar la ayuda y el apoyo a las víctimas. Las estrategias son las siguientes:

- Campañas de educación pública utilizando los medios de comunicación para dirigirse a comunidades enteras, o campañas educativas para ámbitos específicos como escuelas, lugares de trabajo y centros de atención de salud u otro tipo de instituciones.
- Modificaciones del medio físico, como mejorar la iluminación de las calles, establecer rutas seguras para que los niños y jóvenes vayan y vengan de la escuela, y vigilar y eliminar los contaminantes ambientales que puedan afectar al desarrollo infantil.
- Actividades extraescolares para los jóvenes, como deportes, teatro, arte y música.
- Formación de los policías, los profesionales de la salud y la educación, y los empleadores para mejorar su capacidad de identificar los distintos tipos de violencia y darles respuesta.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Programas de policía comunitaria para crear fórmulas de colaboración entre la policía y diversos grupos a nivel de la comunidad.
- Programas para ámbitos específicos, como escuelas, lugares de trabajo, campos de refugiados e instituciones sanitarias (hospitales, clínicas y residencias de ancianos, entre otros). Estos tipos de programas se basan en modificar el entorno del centro mediante políticas, directrices y protocolos adecuados.
- Intervenciones comunitarias coordinadas, que involucran a muchos sectores con el propósito de mejorar los servicios y programas.

Estrategias basadas en la sociedad: Estas estrategias están centradas en agentes culturales, sociales y económicos, y en cómo estos agentes crean diversos ámbitos y comunidades. Las estrategias son las siguientes:

- Medidas legislativas y judiciales, como la promulgación o mejora de leyes contra la violencia sexual o de pareja, o contra el castigo físico de los niños en el hogar, la escuela u otros ámbitos; leyes que estipulen la notificación obligatoria del maltrato de menores y ancianos, y procedimientos para tratar los casos de violencia intrafamiliar o sexual para erradicar el machismo, el patriarcado, el feminismo.
- Tratados internacionales: muchos tratados y convenios internacionales guardan relación con la prevención de la violencia.
- Modificaciones de las políticas a fin de reducir la pobreza y la desigualdad y mejorar el apoyo a las familias; por ejemplo, mediante planes de asistencia social y desarrollo económico, creación de empleo, mejora de la educación, permisos de paternidad o maternidad, empleo para las madres y medidas para garantizar la atención infantil.
- Esfuerzos por modificar las normas sociales y culturales.



- Poner en práctica programas de desarme y desmovilización en los países que emergen de conflictos, incluida la oferta de puestos de trabajo para los excombatientes.
- Se cree que las tasas de maltrato y abandono de menores podrían descender significativamente si se lograra hacer frente con éxito a la pobreza, mejorar los niveles educativos y las oportunidades de empleo, y elevar la accesibilidad y calidad de la atención de salud infantil.

En los aparatos anteriores se han dado algunas estrategias para la prevención de la violencia; sin embargo las prevenciones para frenar los hechos violentos, son limitadas ya que existe una inestabilidad en la disposición de los programas, se pone menos interés a las estrategias basadas en la comunidad y la sociedad y nos centramos más en las estrategias de los factores individuales y de relación. A continuación vamos a ver los tipos de prevención:

Prevención primaria.-va dirigida a la población general para prevenir el maltrato infantil, aquí se incluye:

- La sensibilización y formación de profesionales de atención al menor.
- Preparación al parto.
- Intervenir en las escuelas para padres, promoviendo valores de estima hacia la infancia, la mujer y la paternidad.
- Prevenir el embarazo no buscado, principalmente en mujeres jóvenes, mediante la educación sexual.
- Búsqueda sistemática de factores de riesgo en las consultas de niño y niña sana/o. Así como evaluar la calidad del vínculo afectivo padres – hijos, los cuidados del niño y niña.
- Promover el conocimiento y respeto de los derechos de los niños y niñas.



- Identificar los valores y fortalezas de los padres, reforzando su autoestima.

Prevención secundaria.-va dirigida a la población de riesgo, aquí se incluye:

- Reconocer situaciones de maltrato infantil, estableciendo estrategias de tratamiento.
- Reconocer situaciones de violencia doméstica o de abuso a la mujer y buscar soluciones.
- Reconocer las conductas paternas de maltrato físico o emocional, considerando la remisión de la familia a una ayuda especializada en el manejo de la ira y la frustración.
- Remitir a centros de salud mental a padres con adicción al alcohol y drogas.

Prevención terciaria.-radica en la atención del maltrato infantil para los menores que son víctimas y para los maltratadores. Es importante disponer de un equipo de especialistas como: psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, jueces de menores y más.

¿Cómo prevenir la violencia dentro del hogar? Es la pregunta que nos hacemos a diario. Si esto es un mal que viene ocurriendo desde hace miles de años atrás y que no ha podido ser erradicado, difícilmente se la podrá evitar. Se conoce de leyes y reglamentos escritos por la Constitución, pero ¿Qué tan aplicables son? Como se ha dicho anteriormente, incluso las personas que son testigos de actos violentos, son personas víctimas de violencia, que de una u otra forma no sabe cómo ayudar a las personas que sufren cualquier tipo de violencia.

Para prevenir la violencia es importante conocer que nos dicen las leyes. Los siguientes son algunos artículos relacionados para prevenir la violencia.



LEY	Art.	TEMÁTICA
Constitución de la república del Ecuador	66	Se garantiza y se reconoce a las personas una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.
	81	La ley establecerá procedimientos especiales y expeditos para el juzgamiento y sanción de los delitos de la violencia intrafamiliar, sexual, crímenes de odio, y los que se cometan contra niñas, niños, adolescentes, jóvenes... que requieren una mayor protección. Se nombrarán fiscales y defensores/as especializados para el tratamiento de éstas causas de acuerdo con la ley.
Código de la Niñez y Adolescencia	72	Las personas están obligadas a denunciar que por su profesión tengan conocimiento de un hecho que presenten características propias del maltrato, abuso y explotación sexual, tráfico o pérdida de que hubiera sido víctima un niño, niña o adolescente, deberán denunciarlo de las veinte y cuatro horas siguientes de dicho conocimiento ante cualquiera de los Fiscales, autoridades judiciales o administrativas competentes, incluida la Defensoría del Pueblo, como entidad de garante de los derechos fundamentales
	73	El deber de protección en los casos de maltrato, es decir que todas las personas deben intervenir en el acto, para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y otras violaciones a sus derechos; y a su vez requerir de intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial.
	74	El Estado adoptará las medidas legislativas, administrativas, sociales educativas y de otra índole, que sean necesarias para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra las conductas y hechos previstos e impulsarán políticas y



UNIVERSIDAD DE CUENCA

		programas dirigidos a:
		<ol style="list-style-type: none">1. La prevención e investigación de los casos de maltrato, abuso y explotación sexual y tráfico de pérdida.2. La asistencia a la niñez y adolescencia y a las personas responsables de su cuidado y protección, con el objetivo de prevenir estas formas de violación de derechos.3. La búsqueda, recuperación y reinserción familiar, en los casos de pérdida, plagio, traslado ilegal y tráfico.4. El fomento de una cultura de buen trato en las relaciones cotidianas entre adultos, niños, niñas y adolescentes.
	102	Deberes específicos de los progenitores.- el deber de respetar, proteger y desarrollar los derechos y garantías de sus hijos e hijas.
	112	<p>La patria potestad se suspende mediante resolución judicial, por las siguientes causas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ausencia injustificada del progenitor por más de seis meses.2. Maltrato al hijo o hija, de una gravedad que, a juicio del juez, no justifique la provocación de la patria potestad...3. Declaratoria judicial de interdicción del progenitor.4. Privación de la libertad en virtud de sentencia condenatoria ejecutoriada.5. Alcoholismo y dependencia de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, que pongan en peligro el desarrollo integral del hijo o hija.6. Cuando se incite, cause o permita al menor ejecutar actos que atenten contra su integridad física o moral.
	113	Privación o pérdida judicial de la patria potestad: <ol style="list-style-type: none">1. Maltrato físico o psicológico2. Abuso sexual del hijo o hija3. Interdicción por causa de demencia
	125	El padre, la madre o cualquier persona que retenga indebidamente al hijo o hija cuya patria potestad, tenencia o



UNIVERSIDAD DE CUENCA

		tutela han sido encargadas a otro, o que obstaculice el régimen de visitas, podrá ser requerido judicialmente para que lo entregue de inmediato a la persona que deba tenerlo y quedará obligado de indemnizar los daños ocasionados por la retención indebida...
--	--	---

Tabla 2 Artículos relacionados con la Prevención de la Violencia

En la ciudad de Cuenca hay instituciones en las que se puede denunciar cuando las personas son víctimas de violencia, en las que se puede conseguir ayuda, y hogares en los que dan acogida a las personas que sufren violencia, entre ellas tenemos:

- En el área de salud las Salas de Acogida, Atención diferenciada a adolescentes, el Hospital Vicente Corral Moscoso.
- Casa de protección como María Amor.
- Casas de acogida, entre ellas: Instancia Municipal, Buen Pastor, Aldeas SOS, Tadeo Torres, Antonio Valdivieso, Mensajeros de la Paz, La Granja, Casa Ángel.
- Fiscalía, INFA, Fundación Jefferson Pérez, Dinapen.

El Consejo Cantonal de la Niñez y la Adolescencia, vigila que todas estas instancias estén cumpliendo con los proyectos planteados.



CAPITULO III

1.17 CONDUCTA AGRESIVA

1.17.1 AGRESION

El ser humano es el resultado de los genes y también de los procesos dialécticos de la historia y la cultura, es decir: es consecuencia de los ambientes pasados de adaptación de la especie y de los contextos actuales como por ejemplo económicos, tecnológicos, religiosos, escolares, familiares, sociales, etc. en los que crece y se desarrolla. (Palomero y Fernández, 2002 citado por Soriano A, 2009).

Corsi (1997) citado por Soriano A (2009), sostiene que la agresividad es la capacidad que posee el ser humano para enfrentarse a las dominios del medio y explica que tiene vertientes fisiológicas, conductuales y vivenciales. La agresividad puede ser entendida como un constructo teórico en la que se diferencian tres dimensiones que son las siguientes:



Ilustración 4 Dimensiones de la Agresividad

Por esta razón a la agresividad se la considera como parte de la naturaleza humana, además es la fuerza importante que nos hace interactuar y acomodarnos a nuestro entorno ya que sin este impulso



UNIVERSIDAD DE CUENCA

agresivo no podríamos sobrevivir en un contexto social que está en continuo cambio. Pero a pesar de que la agresividad posea una base innata, también es modificable ya que los seres humanos nacemos con la capacidad de ser agresivos, pero también poseemos un potencial para amar y respetar a todas las personas, por esta razón es muy importante para el desarrollo de estos dos aspectos nuestra cultura y los modelos socializadores, así como de factores individuales. Es decir de la misma forma que los factores culturales pueden influir y convertirnos en personas violentas, también la cultura, nos enseña a convivir y a respetar las normas.

Por lo tanto la agresividad es un impulso natural que ayuda al ser humano en su lucha por sobrevivir y su voluntad para alcanzar logros y sobresalir en las dificultades. Es una conducta innata que se extiende de manera inconsciente ante algunos estímulos y que de la misma forma en la que aparece puede finalizar ante la presencia de inhibidores específicos.

Lorenz (1963, 1971) citado por Soriano A, (2009), creador de la etiología, manifestó que se halla una relación inmediata entre el comportamiento cultural del ser humano y sus instintos, los cuales le admitieron perdurar en el proceso evolutivo y señala que el progreso humano es fruto de la evolución biológica y de su evolución cultural.

“La cultura juega, un papel importante en la configuración del ser humano como pacífico, un ser humano que, como cualquier otro animal, tiene una biología que le induce agresividad. Pero la cultura también puede hacer lo contrario e hipertrofiar la agresividad natural convirtiéndola en violencia” (Sanmartín, 2001, 19)

1.17.2 VIOLENCIA

“Así la violencia debe ser entendida... como una conducta específicamente humana, debido a que el impulso agresivo siempre queda moldeado por el entorno cultural que es lo que define, perfila y da, o no, opciones a la acción violenta” (Berga, 2003 citado por Soriano A, 2009).



La violencia es el resultado de una evolución cultural, es intencional con el fin de causar daño, por lo tanto es el producto de una construcción social. Mientras que la agresión es un mecanismo de defensa, un impulso innato, un instinto de supervivencia. Pero la agresión más la intención de hacer daño, esto nos da como resultado un acto violento.

Es decir que nuestra cultura puede inhibir nuestra conducta agresiva pero también puede hacer que aparezca de una forma inadecuada, una conducta intencionalmente dañina.

1.18 TIPOS DE AGRESIVIDAD EN LOS NIÑOS Y NIÑAS

Para Flores P, y colaboradores (2009) existen los siguientes tipos de agresividad:

TIPO	CARACTERISTICAS
FISICA	Se refiere a los empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos, etc.
VERBAL Y PSICOLOGICA	Se refiere a los insultos, apodos, menoscobios en público, resaltar defectos físicos.
SOCIAL	Pretende aislar al individuo del resto de compañeros del grupo.

Tabla 1 Tipos de Conductas Agresivas

1.19 TEORIAS SOBRE EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO

1.19.1 Teoría de la Evolución de los Cerebros

La teoría de la evolución de los cerebros nos explica que el cerebro reptiliano, es la capa más profunda y en ella se encuentran los reflejos instintivos, está rodeado por el cerebro mamífero que expresa todas las emociones y este a su vez está rodeado por el cerebro humano en donde se desarrolla el proceso racional. (Callejo, 2009)

El cerebro reptiliano se encarga de las funciones básicas de supervivencia y reproducción, no tiene la capacidad de sentir ni de pensar, su función es solo de actuar y cuando este se activa tiene total dominio sobre los cerebros emocional y racional. Por lo tanto es un cerebro frío y rígido, territorial y **agresivo**, jerárquico y esclavizador, obsesivo y autoritario, ritualista y paranoico, por lo tanto la sociedad es un reflejo de la activación de este cerebro. A lo largo de la historia el poder ha diseñado propósitos de vida para las masas, que ha mantenido a la humanidad dividida en miedo, letargo e ignorancia.

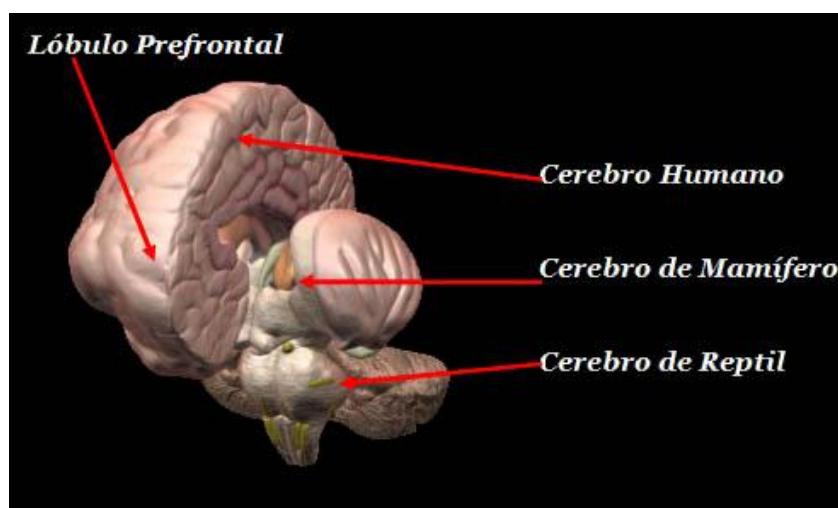


Ilustración 5 El Cerebro Reptiliano

1.19.2 Teoría del Aprendizaje Social

Dentro de la teoría del aprendizaje social sostiene que el comportamiento agresivo de los niños y niñas pueden producirse por imitación u observación, también se considera a la frustración como un factor que influye en la conducta agresiva de los niños y niñas, ya que genera un estado emocional que conduce a una diversidad de respuestas.

Para comprender el comportamiento agresivo consideramos importante recurrir a las siguientes variables: Pérez, P, (2009).

Modelado.- La imitación cumple un papel importante en la adquisición y el mantenimiento de las conductas agresivas de los niños y niñas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Patterson, Capaldi y Bank, 1991 citados por Flores, P. Jiménez J. Ruiz, C. (2009) dicen que las conductas antisociales que están presentes o son visualizadas en los integrantes de la familia, estos para los niños y niñas van a ser modelos y motivos de práctica dentro de otros ambientes como la escuela. Si el niño o niña en la escuela presenta conductas antisociales como peleas, pequeños hurtos, desobediencia, consecuencia de ello, serán excluidos del grupo de iguales y presentarán fracaso escolar.

Bandura y Walters (1959) citado por Solanas (2002, 57), nos explican que la conducta agresiva y antisocial se presenta en el aprendizaje por observación. Los autores sostienen, que para los individuos que están expuestos a manifestaciones de conductas agresivas, en estos va a aumentar la posibilidad de presentar comportamientos violentos, más aun si los modelos recibieron beneficio y no algún castigo.

Reforzamiento.- Si un niño o niña descubre que puede lograr lo que se propone mediante la conducta agresiva, o que le agrada herir los sentimientos de los demás, es probable que siga utilizando los métodos agresivos, si no lo controlan.

Factores situacionales.- La conducta agresiva varía según el ambiente social, es decir que la persona agresiva puede controlar esa conducta en ciertas ocasiones

Factores cognoscitivos.-Estos factores ayudan a que los niños o niñas se autorregulen, es decir puede anticipar las consecuencias a la agresión ante el contexto confuso. "... los sujetos agresivos no tienen en su repertorio respuestas a situaciones adversas que no sean agresivas, y sugieren la conducta agresiva, como forma de interactuar con el medio, es el resultado de una inadaptación debida a problemas en la codificación de la información que dificulta la elaboración de respuestas alternativas." Flores, P. Jiménez J. Ruiz, C. (2009)

"...cualquier tipo de castigo físico, y bajo cualquier circunstancia, tiene consecuencias negativas para el desarrollo del niño tanto a corto como a largo plazo. Entre éstas consecuencias negativas se incluye: tendencia a la agresión... problemas de conducta. La teoría del aprendizaje proporciona una explicación del



mecanismo a través del cual produce éstos efectos negativos: el modelado de la violencia. Utilizando el castigo físico los padres transmiten a sus hijos la idea de que es correcto utilizar la violencia con otras personas, enseñándoles que pegar es algo moralmente aceptable". (Martínez, I. 2007, 152)

1.20 CARACTERISTICAS QUE INFLUYEN EN EL COMPORTAMIENTO AGRESIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Según Solanas Pérez, P (2009) el aspecto socio-cultural influye en la conducta agresiva de los niños y niñas, ya que este factor es el responsable de los modelos a los que haya sido expuesto. Dentro de este factor socio-cultural esta:

La Familia: es un elemento muy importante, ya que dentro de ella se va moldeando el comportamiento agresivo, y el niño o la niña puede generalizar lo que aprenden acerca de la utilidad y beneficios de la agresión. Pero en el comportamiento agresivo que se presenta en el niño o la niña también se ve involucrado el tipo de disciplina a la que son sometidos los mismos.

Los padres poco exigentes son aquellos que siempre hacen lo que el niño o niña quiere, le dan una gran cantidad de libertad, y en un caso extremo puede llegar al abandono de los hijos e hijas. Por el contrario los padres que tienen actitudes hostiles, no muestran afecto, comprensión y utilizan con frecuencia el castigo físico, ejerce su autoridad, también puede utilizar otras formas de violencia como: los insultos por no realizar de forma adecuada las cosas, o cuando lo comparamos con el amigo o con el hermano, etc. Estas actitudes de los padres influyen a que después de un tiempo, sus hijos e hijas se vuelvan rebeldes, insensatos y agresivos.

La incoherencia en el comportamiento de los padres también influye en el comportamiento agresivo de sus hijos e hijas, ya que ellos pueden desaprobar la conducta agresiva y cuando esta sucede, sancionan con su propia agresión física o verbal.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Otro factor importante que influye en la conducta agresiva de los niños y niñas es el contexto donde se desarrollan y viven, en donde la agresividad es vista como un atributo, puesto que dentro de este ambiente el niño o la niña es reconocido como un luchador importante y desde aquí se sigue la imitación ya que el resto de sus amigos querrán ser iguales y comportarse de la misma forma ejerciendo el poder hacia los más débiles.

Jaramillo Pérez, J (2002) en su libro nos indica que estas características son muy influyentes en la conducta agresiva de los niños y niñas:

- Hay padres que al momento de establecer las reglas y límites dentro del hogar, y estos no son firmes y consecuentes en el momento en que se cumplan, los niños y niñas presentaran dificultades en el instante en que hay que distinguir donde se encuentran los límites.
- Hay padres que tienen poca o nada de información sobre lo que hacen sus hijos e hijas, esto se refiere a que sus hijos e hijas sufren un abandono relativo, debido a causas económicas, en donde los niños y niñas pasan solos, a al cuidado de personas ajenas al hogar sin recibir el control y orientación que necesitan. Esta ausencia de padres y falta de comunicación afectiva puede ser un factor decisivo para la conducta agresiva.
- Padres que no reconocen el comportamiento positivo de sus hijos o hijas. Los padres se preocupan por sus hijos solo cuando presentan conductas problemáticas, en esos momentos aconsejan, prohíben o castigan. Pero si los hijos se portan bien o según lo esperado, entonces ya no ameritan atención o ser felicitados.
- El rechazo y la desamor que presentan los padres, el castigo físico, las manifestaciones de poder, aplicaciones de normas absurdas e inconsistentes son motivo suficiente para que los niños o niñas se



UNIVERSIDAD DE CUENCA

críen presentando conductas agresivas. (Parke y Slaby, 1983 &Crockenberg, 1985 citado por Sandurní& et, 2008, 151)

Saumell, Alsina & Arroyo (2011, 53) comentan que es fundamental tener en cuenta que no todo comportamiento agresivo es igual. Por ello se distinguen dos tipos:

- Agresividad reactiva.- es una respuesta impulsiva ante una provocación real que es percibida por el niño o niña. Se toma esta actitud agresiva como una forma de defensa.
- Agresividad proactiva.- esta agresión va dirigida a fin concreto. Es un acto hostil para conseguir la acción de otro y evitar una situación desagradable.

1.20.1 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

“La violencia televisiva es una opción del propio medio. La selección de mensajes violentos o su sustitución por mensajes de índole no agresiva y más humana es en última instancia una decisión de las propias cadenas de televisión. Los niños recogen el impacto de sus imágenes directamente, a la escuela sólo le queda la posibilidad de ayudarles a discernir sobre el mensaje mediático y sobre todo a ser críticos con la información que se comunica en dicho medio.” (Fernández, I (1999).

Fernández (1999) comenta que la televisión presenta a la violencia como algo contiguo, habitual y normal. Pues tiene la capacidad para hacer que se crea que los más violentos tienen la capacidad de ganar, de instituirse por encima de los demás. Pero a pesar de esta situación, se podría decir que los programas de televisión tienen un deber honesto que transmiten a sus espectadores ya que:

- La televisión proporciona de información y transfiere valores.
- Promueve inmediatez y proximidad de los hechos violentos, hasta que estos se vuelvan cotidianos.
- Presenta un modelado neutral de la violencia como medio de solucionar conflictos y adquirir el poder.



1.20.2 CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA TELEVISIVA

De acuerdo con investigaciones actuales de (Citas, Urra, Clemente, y Vidal 2000; Sanmartín, Grisolía y Grisolía 1998; García Galera 2000 citados por Bringas C, (S/f) las características de la violencia en las programas de televisión son los siguientes:

- Es gratuita, no tiene costo.
- Los dibujos animados o caricaturas son uno de los programas más violentos de la televisión.
- Los dibujos animados más agresivos y ofensivos son los más vistos por los niños y niñas.
- Carácter gráfico: Los televidentes llegan a acostumbrarse a los actos de violencia que forman parte de su programación.
- Violencia divertida: Esto sucede generalmente en los dibujos animados o en programas dirigidos para los niños y niñas, como por ejemplo el chavo del 8, Dragón Ball Z, etc.
- Violencia justificada: se refiere a la conducta del héroe, ya que es justificada debido a sus fines benéficos.
- Violencia recompensada. Tiene que ver con lo que no hay consecuencia negativa por la conducta agresiva para quien la comete, sino más bien es recompensado.

“En esta realidad, la investigación ha puesto de manifiesto que los niños más agresivos, que ven muchos programas de televisión, incluyendo los dibujos animados, aprenden ciertas estrategias cognitivas anormales, como la tendencia a reaccionar de forma violenta ante las demás personas que ellos, a su vez, van a considerar agresivas (Sanmartín, Grisolía y Grisolía, 1998). En otras palabras, se viene a desarrollar el ciclo de la conducta agresiva, donde el violento no identifica otra manera de respuesta competente (Rodríguez y Paíno, 1994).” Bringas C, (S/f)

Es importante destacar, que todo lo que los niños y niñas aprenden en los programas de televisión es debido a la negligencia o abandono tanto físico como psicológico de parte de los padres.



1.20.3 ASPECTOS CONDICIONANTES DE LA AGRESIÓN

Cabe destacar que no sola la observación es suficiente, sino también es importante aspectos del ambiente que faciliten la agresión, Para que puedan lograr a que se origine una conducta agresiva relacionada con las que suceden en la televisión: Bringas C, (S/f)

- El significado que los niños y niñas dan a lo que están viendo. Es decir si observan una imagen agresiva desplegaran imágenes relacionadas con la agresividad y puede ser probable que realicen conductas agresivas
- Cuando la agresión vista en la televisión es descifrada como merecida y sin ninguna consecuencia el comportamiento agresivo en los niños y niñas se incrementa
- Otra variable importante que incrementa el resultado de la violencia televisiva, es la forma en que los niños y niñas llegan a identificarse con personajes televisivos, su percepción del estado real o fingido. si el niño a la niña se siente identificado con el protagonista del acto violento puede generar respuestas agresivas más adelante o pueden hacer recordar a los niños y niñas actos agresivos sucedidos anteriormente.
- el modelo del agresor y de la víctima, es importante para el niño o la niña ya que influirá notablemente en su conducta de imitación.
- La utilización de armas en los hechos violentos de la televisión, también puede ocasionar conductas agresivas por la relación de las armas con actos violentos.
- Si el niño o la niña está observando constantemente, programas violentos en la televisión, se le hará habitual reaccionar de la misma forma en situaciones similares.
- Si los programas de televisión a más de ser violentos van acompañadas de un cierto sentido del humor, pues favorecerán a que las conductas se repitan.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Según Martínez (2006) citado por Barrera D. Cortez, B & Molina N. (2007, 19) sostienen que muchas de las veces tanto los padres de familia como los medios de comunicación son los responsables del comportamiento agresivo de los niños y las niñas ya que permiten el contacto con juguetes como las armas, los cuchillos, etc., y no supervisan las actividades que sus hijos e hijas realizan. Otros factores influyentes a generar conductas agresivas en los infantes son la mala comunicación entre la familia, el rechazo o abandono de los padres, los problemas conyugales, el autoritarismo o permisivismo, la ausencia de manifestaciones afectivas, los conflictos entre padres e hijos.

Cabe destacar que en la actualidad los padres ya no prestan atención a sus hijos e hijas y solamente los satisfacen económicamente. Otro punto muy importante en el comportamiento agresivo de los niños y niñas es cuando estos son agredidos física o verbalmente por parte de sus progenitores u otros integrantes de la familia, por esta razón es primordial que los padres de familia entiendan la magnitud de la violencia en el hogar ya que si un niño o niña es víctima o testigo de violencia en la familia puede llegar en el futuro a ser un agresor y actuar con violencia frente a una dificultad que se le presente en la escuela o a lo largo de su vida.

1.20.4 RELACIONES INTERPERSONALES

“Son posiblemente las relaciones interpersonales y todo su complejo mundo de sentimientos, amistades, desencuentros, y elementos vinculantes los aspectos que mayor número de factores aportan para la creación de un clima favorable o desfavorable de convivencia dentro de los centros escolares” (Hargreaves, 1978 citado por Fernández, 1999).

Jaramillo, J (2002), comenta que los problemas sociales de los niños o niñas para los padres son problemas pasajeros y sin importancia. Asumen que con dar consejos, decir no presten atención, o que son cosas sin importancias, anulan la posibilidad de que haya un dialogo mutuo y comprensible dejando al niño o niña con la sensación de estar solo y sin alternativas de poder resolver su dificultad. Por ello es importante interesarse



UNIVERSIDAD DE CUENCA

por el niño o niña, estar atento a los problemas que presenta, averiguar que le sucede, independientemente de tan real que parezca la situación, es importante estar atentos a lo que sucede para poder ayudar al niño o niña.

1.21 ESCUELA

Fernández, I (1999), indica que los propios factores internos de la institución ayudan a que se presente conductas agresivas, ya que el mismo establecimiento escolar admite un formato y principios básicos de socialización. Esta socialización se efectúa basada en un principio de equidad, para tratar de igualar las discrepancias y diferencias dentro de la sociedad. La escuela se basa en una jerarquización y distribución interna que en sí misma aloja distensión y problema. Se considera que los rasgos más significativos que comportan agresividad en la escuela son:

- ❖ Crisis de valores de la institución educativa, donde hay la dificultad de asociar referentes comunes por parte de los profesores y comunidad educativa.
- ❖ Las diferencias entre las formas de repartición de espacios, de organización de tiempos, de pautas de comportamiento los contenidos basados en objetivos de creatividad y experimentación, incoherentes con su contexto de aula.
- ❖ La importancia que se da al rendimiento académico del alumno con respecto a un listón de nivel con poca atención individualizada a cada caso concreto y, en última instancia, con la necesidad de incluir su progreso académico dentro de los marcos de la norma. Esto produce fracaso escolar, lo que representa fracaso social para el niño o la niña.
- ❖ La diferencia de valores culturales distintos a los estipulados por la institución escolar en grupos étnicos o religiosos específicos.
- ❖ Los roles del profesor y del alumno, que suponen un grado o nivel superior y otro inferior, creando una asimetría con problemas de comunicación real.



- ❖ Las dimensiones de la escuela y el elevado número de alumnos que impide una atención individualizada al sumergirse en una masificación donde el individuo no llega a crear vínculos afectivos y personales con adultos del centro.

Para Tremblay R, Gervais, J & Petitclerc, A., la mayoría de los niños y niñas, conforme van cursando del jardín de infancia hasta terminar sus estudios secundarios, la agresión física va reduciéndose. Conforme los niños y niñas van desarrollándose, se va produciendo cambio en su comportamiento, inclusive a pesar del acrecentamiento de la exposición de los niños y niñas a modelos agresivos en su contexto, como por ejemplo los programas violentos en televisión.

1.22 VIOLENCIA ESCOLAR

La violencia escolar se refiere a cualquier tipo de violencia ya sea física, verbal, psicológica, o social que se producen dentro de la institución educativa. Puede ser ejercida hacia alumnos, profesores o propiedades, estos actos violentos pueden ser ejercidos en cualquier lugar del establecimiento educativo como por ejemplo el aula, patio, los baños, etc. Serrano A & Iborra I (2005) señalan que la agresión en la escuela se refiere a las amenazas, amedrentamientos, golpes que se producen dentro de la institución educativa entre los estudiantes, de estudiantes a profesores o viceversa.

Castillo, J. (2012) Psicóloga Educativa de la Escuela Carlos Crespi, opina que hay muchos niños que presentan comportamientos agresivos dentro de las aulas, poco o nada de interés por aprender, no hay la importancia requerida por parte de los maestros/as y padres de familia, los niños presentan dificultades de aprendizaje y suelen ser tímidos. Indica que estas manifestaciones se presentan debido a: que los niños provienen de hogares desorganizados, porque sus padres migran a otros países, de padres que sufren de alcoholismo, los comportamientos que presentan son impulsados por los programas televisivos. Es muy raro el maltrato físico,



pero si es más notorio el maltrato psicológico. Los niños que presentan estos tipos de comportamiento, por lo general se da entre los compañeros, entre pares, agrede mediante palabras, físicamente y como consecuencia de ello, son aislados de sus mismos compañeros.

Castillo revela que la violencia física que viven las madres de los niños en el hogar, afecta de manera psicológica en los niños y niñas, debido a que el machismo prevalece, tornándose los padres violentos a causa del poder que ejercen en el hogar.

Murillo (2012), acentúa que debido a la violencia intrafamiliar que viven los niños y niñas, ésta tiende a reproducirse en la escuela mediante comportamientos agresivos, los niños y niñas se vuelven impulsivos/as, irritable, presentan baja autoestima, problemas de atención, problemas en el rendimiento escolar, se convierten en los niños o niñas problema de la clase. Por lo general cuando viven violencia física en el hogar, los niños o niñas tienden a reaccionar con golpes. Murillo, Ana, indica que en la Casa María Amor el 80% de los niños que son acogidos, presentan estas características a causa de la violencia que viven en los hogares.

1.23 FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

Según Serrano A & Iborra I (2005) dicen que los factores de riesgo de la violencia escolar son los siguientes:

1.23.1 FACTORES DE RIESGO DEL AGRESOR Y LA VÍCTIMA

FACTORES	MANIFESTACIONES
FACTORES INDIVIDUALES	<ul style="list-style-type: none">• Baja autoestima.• No se relacionan fácilmente con los demás niños o niñas.• Demasiado nerviosos.• Rasgos físicos o culturales distintos a los de la mayoría: minorías étnicas, raciales y culturales.• Discapacidad.• Trastornos psicopatológicos



FACTORES FAMILIARES	<ul style="list-style-type: none">• Crianza inadecuada: autoritarias o al contrario, negligentes• Familia disfuncional.• Poca comunicación familiar.
FACTORES ESCOLARES	<ul style="list-style-type: none">• Ley del silencio: El agresor exige silencio o se lo impone la propia víctima por temor a las represalias. Los observadores, testigos o espectadores tampoco comunican los hechos por miedo.• No participan en actividades de grupo.• Poca relación con sus compañeros.• Poca comunicación entre alumnado y profesorado.• Ausencia de la figura de autoridad de referencia en el centro escolar.

Tabla 2 Factores de Riesgo del Agresor

1.23.2 FACTORES DE RIESGO SOCIOCULTURALES

MEDIOS DE COMUNICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Presentación de modelos carentes de valores.• Baja calidad educativa y cultural de la programación.• Alta presencia de contenidos violentos en los programas de televisión.• Tratamiento sensacionalista de las noticias con contenido violento
OTROS
<ul style="list-style-type: none">• Situación económica precaria.• Estereotipos sexistas y xenófobos instalados en la sociedad.• Justificación social de la violencia como medio para conseguir un objetivo

Tabla 3 Factores de Riesgo Socioculturales de la Agresión



1.24 ¿Cuál es el rol de la familia, de la escuela y del docente?

Leva y Fraire (1978, 33-36) en su libro *Violencia en la Escuela: Prevención para crecer en valores*. Nos presentan los roles que deben cumplir las familias, la escuela y los docentes para prevenir la violencia, maltrato infantil y por ende los diferentes comportamientos que se generan a partir de la violencia.

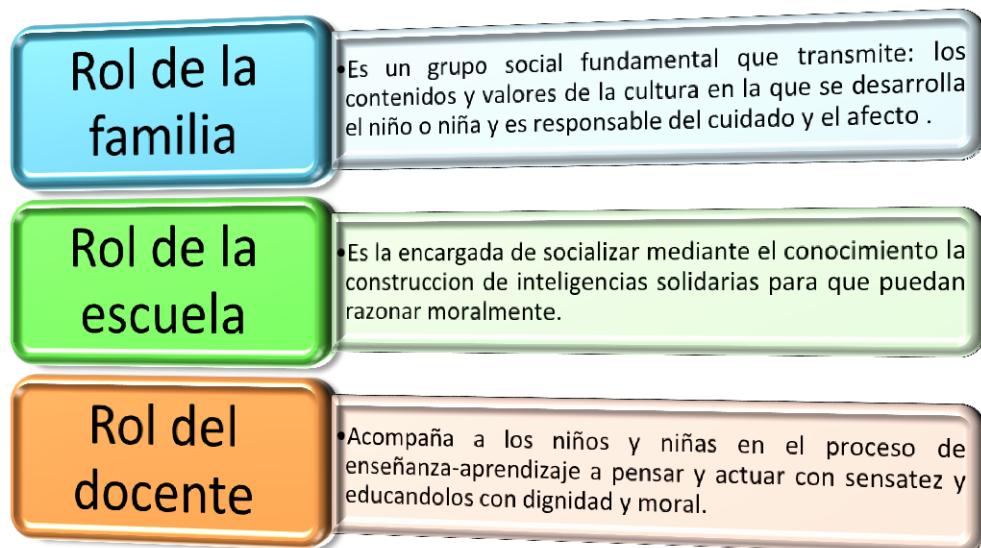


Ilustración 6 Roles de la familia, escuela y docentes

1.25 MÉTODOS PARA CONTROLAR LA AGRESIÓN

Creación de ambientes no agresivos: un método eficaz para tratar de reducir la agresión en los niños y niñas es crear un ambiente de juego que minimice la probabilidad de conflicto, como por ejemplo que los padres de familia pueden rehusarse a comprar juguetes que incitan a la violencia como pistolas, cuchillos, armas etc. Watson y Penb, 1992 citado por Craig, 2001 expresan que al proveer un espacio extenso para el juego fornido, ayuda a descartar los tropiezos, empujones accidentales que con frecuencia contribuyen a crear diferencias entre los niños y niñas. Ya que en ocasione el juego contribuye a los conflictos y la agresión es por esta razón que hay que proporcionar a los niños y niñas de materiales para el juego y evitar que compitan por materiales escasos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Para Coie y Koepll, 1990 citado por Craig, 2001, una intervención adecuada para trabajar con niños y niñas demasiado agresivos se debe educar que la agresión no beneficia y que las respuestas sociales como ayudar y colaborar son mejores formas de lograr sus objetivos, esta estrategia funciona con los agresores proactivos ya que estos utilizan la fuerza para lograr sus objetivos personales. Por el contrario los agresores reactivos impulsivos pueden favorecer además de programas que les enseñen a controlar su ira y a eliminar la predisposición de atribuir de forma excesiva intenciones hostiles a los compañeros que les desagradan.

Eliminación de las Recompensas a la Agresión.-Según Craig, G (2001). Los padres y maestros pueden reducir la frecuencia de la agresión proactiva si identifican y eliminan sus consecuencias reforzantes y estimulan medios alternativos para lograr los objetivos personales. Por ejemplo si Carlos golpea a su hermana María para quitarle un juguete, la madre podría enseñarle que esta agresión no reditúa con solo regresarle el juguete a su hermana y negarle a él su objetivo. Pero esta estrategia no funcionaría si Carlos es un niño inseguro y quiere conseguir la atención de su madre, en esta circunstancia la madre estaría reforzando la agresión si le presta atención a Carlos, por ello se podría utilizar la técnica de respuesta incompatible en la cual se ignora todas menos las más serias de las travesuras agresivas, negándole una recompensa de atención, mientras refuerza actos de cooperación y compartir que son incompatibles con la agresión.

Otro técnica que se puede utilizar es la de tiempo fuera, consiste en que el adulto saca al agresor de la situación en la que su agresión es reforzada, por ejemplo enviarle al niño o niña a su habitación hasta que esté listo para comportarse de una manera adecuada. A pesar de que esta técnica puede generar algún tipo de resentimiento el adulto que está a cargo no abusa físicamente del niño o la niña, ni sirve como un modelo agresor.

Las respuestas incompatibles con la agresión se pueden enseñar mediante modelamiento, es decir cuando los niños y niñas ven a un modelo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

elegir respuestas o soluciones no agresivas frente a un conflicto es probable que pongan en práctica soluciones similares.

Intervenciones cognoscitivas Sociales.- “Los niños y niñas muy agresivos pueden sacar provecho de las intervenciones cognoscitivo sociales que les ayudan a regular su ira e incrementar su capacidad para sentir empatía y adoptar las perspectivas del otro modo que sea poco probable que atribuyan intenciones excesivamente hostiles a sus compañeros....Los niños y niñas muy agresivos con frecuencia muestran una empatía muy deficiente, un atributo cognitivo social que los padres pueden estimular con facilidad mediante la generación de una preocupación empática y la utilización de técnicas disciplinarias que señalen las consecuencias perjudiciales de los actos agresivos de sus hijos e hijas mientras estimulan que se coloquen el lugar de la víctima e imagine como se siente “ (Craig, G 2001. Pág. 520 – 522)



CONCLUSIONES

La familia es el pilar principal donde los niños y niñas se desarrollan y van adquiriendo valores fundamentales para toda su vida, si este pilar se quebranta a causa de la violencia en el hogar, formarán individuos con trastornos en su conducta, es decir serán personas que no podrán crear relaciones sociales con facilidad, además de generar inseguridad, presentarán bajo rendimiento escolar y conductas agresivas en la escuela.

Los niños y niñas que suelen ser víctimas o testigos de violencia ya sea esta física o psicológica dentro de la familia afecta a lo largo de su vida, incluso puede ser transmitida de una generación a otra.

La violencia intrafamiliar es un fenómeno social, que se da a lo largo de la historia y que es bien difícil erradicarla, dejando graves consecuencias en las víctimas. Los principales motivos de la violencia intrafamiliar se producen por los siguientes factores de riesgo como: el desempleo, el alcoholismo, la migración, el machismo, que afectan directamente a los niños y niñas generando en ellos las manifestaciones de conductas agresivas.

Padres de familia, maestros, psicólogos educativos debemos tener claro lo que es la violencia dentro del hogar, quienes son víctimas, qué consecuencias puede traer ello en los niños y niñas, en especial en las escuelas, ya que es el segundo hogar de los infantes y donde manifiestan todo lo que lo que ocurre en casa y lo que los padres están proyectando en ellos.

Las leyes amparan a las personas que sufren violencia en sus hogares y fuera de los mismos, por ello es importante recalcar que existen leyes que protegen los niños, niñas, adolescentes, mujeres y ancianos víctimas de violencia en el hogar.



RECOMENDACIONES

Esta investigación tiene como propósito establecer una fuente informativa en la que se pueda demostrar las consecuencias que tiene la violencia intrafamiliar en los niños y niñas como la manifestación de conductas agresivas en la escuela por lo que recomendamos lo siguiente:

1. Dentro del sistema familiar es importante que se reconozca al niño o la niña como un integrante activo en el hogar.
2. En el ámbito educativo tanto los maestros y Psicólogos de la institución deben brindar el apoyo necesario a los niños y niñas víctimas o testigos de violencia, indagar porqué los niños y niñas están actuando inadecuadamente y no solo llamarles la atención o ridiculizarlos frente a los demás.
3. Se debe trabajar conjuntamente tanto la institución educativa, padres de familia y niñas y niños para poder lograr un cambio positivo, con programas o talleres informativos, juego de roles, dinámicas, en donde se visualice que es posible llegar a tener una convivencia saludable.
4. La escuela debe enseñar a los niños y niñas a razonar moralmente, a tener una inteligencia solidaria a las necesidades de los otros, en donde los niños razonen críticamente y con responsabilidad los valores aprendidos y con los que han sido formados.



ANEXOS

ANEXO 1

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN MONOGRAFICA

TEMA:

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ASOCIADA AL COMPORTAMIENTO AGRESIVO DE LOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR

PROBLEMA:

La familia es un grupo de personas emparentadas entre sí y que comparten la misma casa; conformadas generalmente por padre, madre e hijos, en ocasiones ésta constitución de familia puede variar y estar compuesta por otros integrantes como: abuelos, tíos, primos, etc. Por lo tanto ésta forma parte del proceso de crecimiento, maduración y educación del niño. Entonces podemos decir que los niños son seres que se adecuan a su ambiente mediante la formación e interpretación activa de sus prácticas, empezando desde la familia y luego en los diferentes contextos de su vida y que son víctimas directas de la violencia, entendida a ésta como: maltrato o abuso físico, psicológico, sexual.

En la actualidad se puede observar que existe mucha violencia dentro de la familia que se da entre: padres, hermanos, padres e hijos. El CLADEM (2008) presenta datos estadísticos de que "el proceso de crecimiento en el Ecuador de 47.132 denuncias presentadas en 1999 a 60.789 denuncias presentadas en 2005 son por violencia intrafamiliar. Pero la violencia que los niños viven en casa ¿cómo incide a que tengan comportamientos agresivos?

Cuando el ambiente familiar del niño se ve afectado por conductas violentas por parte de sus progenitores, hermanos u otras personas que viven dentro del hogar, éstas se van impregnando conforme va pasando el tiempo, de esa manera si los niños sufren y ven agresividad dentro del hogar, ellos la manifestarán en la escuela, creándose una cadena de conductas agresivas. Es así que resulta importante investigar cómo se genera la conducta agresiva en los niños que viven violencia intrafamiliar y qué papel juega el psicólogo para ayudar a los niños dentro del ámbito educativo.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar la relación entre la violencia intrafamiliar y el comportamiento agresivo en los niños de edad escolar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar los conceptos básicos referentes a violencia intrafamiliar.

Describir los tipos de violencia intrafamiliar.

Determinar la relación de violencia intrafamiliar y la conducta agresiva de los niños en edad escolar.

MARCO TEORICO

Para Minuchín, (1983) "la familia es un grupo natural en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Éstas constituyen la estructura familiar que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca. La familia necesita una estructura viable para desempeñar sus tareas esenciales, a saber, apoyar la individualización al tiempo que proporciona un sistema de pertenencia".

La familia cumple una función muy importante ya que ésta es el núcleo central, por lo tanto es el medio donde el niño desarrolla su personalidad, muchas de las veces ésta personalidad se ve influenciada por la conducta de los padres, es por esta razón que las conductas de los niños siempre manifiestan alguna realidad familiar.

Cada niño tiene un lugar único en la familia, es por eso que en El art. 44 de la Constitución del Ecuador (2008) dice que los niños tendrán derecho a un desarrollo integral, es decir: un proceso de crecimiento, madurez y desarrollo de sus capacidades que se verán reflejadas en el entorno familiar, social y educativo. ¿Pero qué pasa cuando los derechos de los niños son infringidos por violencia dentro de la familia?



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La violencia no es sólo aquella que causa daño físico puede ser emocional o psicológica y ésta destruye a las personas, dejando graves secuelas para la víctima y el agresor. Si la familia es la estructura básica de la sociedad en la que los niños crecen y maduran, es importante conocer ¿Por qué se da la violencia intrafamiliar? Silva (s/f) la define como "... aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual."

Los niños que viven en un contexto familiar afectado por violencia, en sus futuras relaciones, estas manifestaciones de agresión serán proyectadas en sus familias. El ambiente hostil que los niños viven dentro de sus familias puede presentar problemas comportamientos agresivos que se verán reflejados en la escuela.

Según Patterson citado por Ayala, H. Pedroza, F, Morales, S, Chaparro, A, Barragán N dice que la conducta agresiva se refiere a la dominación que manejan los individuos para afectar o controlar las conductas de los demás.

En la mayoría de los casos los docentes suelen llamar la atención a un niño que presenta una conducta agresiva dentro del aula o comunicar a los padres. Es fundamental saber que si un niño manifiesta una conducta agresiva en la escuela durante situaciones prolongadas, es importante trabajar con ayuda del Psicólogo Educativo, para analizar las situaciones familiares ya que éstas podría afectar o generar conductas de enojo y agresividad a causa de algún tipo de violencia que el niño puede estar sufriendo.

PREGUNTA DE INVESTIGACION

¿Cómo se genera conducta agresiva a partir de la violencia intrafamiliar?

ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Esta monografía será realizada desde una investigación cualitativa con el enfoque descriptivo, en un tiempo de cuatro meses, por lo tanto no se puede realizar un estudio de campo. La monografía va dirigida a los padres de familia, psicólogos y maestros de las escuelas.

METODOLOGIA

Este estudio se realizará desde un enfoque metodológico cualitativo, donde se realizará una extensa revisión de fuentes consultadas para establecer la relación de las variables interviniéntes.

Salvador Minuchín, (1983) habla sobre la familia como sistema en el que cada integrante cumple diversas funciones, roles que están ligados de acuerdo a la cultura y la funcionalidad y disfuncionalidad que existe en el contexto familiar y como se ve afectada en cada miembro de la familia.

VARIABLES	TECNICAS	INSTRUMENTOS	FUENTES
Familia			Bibliográfica
Niños escolares			Hemerográfica
Violencia Intrafamiliar	Análisis de documentos	Fichas	
Conductas Agresivas			Internet



UNIVERSIDAD DE CUENCA

8.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	TIEMPO															
	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación y Aprobación de monografía	x															
Revisión de información Fuentes Bibliográficas e Internet		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
Redacción de capítulos					x	x	x	x	x	x	x	x	x			
Presentación al tutor para revisión					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Redactar conclusiones y recomendaciones															x	
Presentación del informe final															x	

ESQUEMA TENTATIVO DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I: LA FAMILIA

La familia

El Desarrollo y Cambio

Tipos de familia

Limites

Jerarquías y manejo de poder

Reglas familiares

Roles y Funciones

Concepto de niño

CAPITULO II: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Tipos de violencia

Categorías de la violencia intrafamiliar

Factores de riesgo de la violencia intrafamiliar

Ciclo de la violencia intrafamiliar

Mitos o conceptos erróneos sobre la violencia

Consecuencias de la violencia familiar en los niños y niñas

Mecanismos de adaptación a la violencia.

Prevenir la violencia

CAPITULO III: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y COMPORTAMIENTO AGRESIVO DE LOS NIÑOS.

Conducta agresiva.

Agresión

Violencia

Tipos de agresividad en los niños y niñas

Teorías sobre el comportamiento agresivo

Factores que influyen en la conducta agresiva

Características que influyen en el comportamiento agresivo de los niños y niñas

Violencia escolar



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Factores de riesgo de la violencia escolar
Factores de riesgo del agresor
Factores de riesgo de la víctima
Factores de riesgo socioculturales
¿Cuál es el rol de la familia, de la escuela y del docente?
Métodos para controlar la agresión

ANEXO 2

ENTREVISTA

1. ¿Qué es violencia intrafamiliar?
2. ¿Qué es violencia infantil y qué es maltrato infantil?
3. ¿Cuáles son los factores de riesgo para que se dé la violencia en nuestra sociedad?
4. ¿Cómo se manifiestan las secuelas psicológicas, físicas y sexuales en los niños y niñas a causa de la violencia intrafamiliar?
5. ¿En qué tipos de familia se manifiesta la violencia y cómo afecta?
6. La entrevista se realizó a la Psicóloga Educativa de la Escuela Carlos Crespi y a la Psicóloga Clínica Ana Murillo de Casa María Amor.



REFERENCIAS CONSULTADAS

- Barrera , D., Cortez, B., & Molina , N. (2007). *Competencias comunicativas para disminuir el comportamiento agresivo en los estudiantes*. Recuperado el 10 de Abril de 2012, de recursosbiblioteca.utp.edu.co/tesisdigitales/texto/30254B389cc.pdf
- Briagas , C. (s/f). *Análisis de la violencia en televisión y su repercusión en la infancia*. Recuperado el 31 de Marzo de 2012, de gip.uniovi.es/docume/Tv_y_violencia.pdf
- Callejo, X. (6 de Junio de 2009). *Youtube*. Recuperado el 6 de Abril de 2012, de www.youtube.com/watch?v=dq-XBnW9_3g
- Castillo López, S. J. (09 de 2004). "Victimas de violencia intrafamiliar en la comunidad de Villa Juarez Navolato. Recuperado el 01 de 03 de 2012, de es.scribd.com: <http://es.scribd.com/doc/58441471/6/FASES-DE-LA-VIOLENCIA-INTRAFAMILIAR>
- Castillo, J. (28 de Marzo de 2012). Violencia Intrafamiliar asociada al comportamiento agresivo de los niños y niñas. (V. Quezada, & M. Vera, Entrevistadores)
- Cibanal, L. (2011). *Introducción a la Sistémica y Terapia Familiar*. Recuperado el 22 de Enero de 2012, de http://www.aniortenic.net/apunt_famil_13htm
- Craig , G. (2001). *Psicología del Desarrollo*. México - México: Limusa.
- Espinoza, M. (s/f). *Las hijas e hijos de mujeres maltratadas*. Recuperado el 18 de Febrero de 2012, de www.emakunde.euskadi.net/.
- Fernández, i. (1999). *Prevención de la Violencia y resolución de conflictos*. Recuperado el 25 de Marzo de 2012, de www.terras.edu.ar/jornadas/94/biblio/94Causas-de-la-agresividad



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Folres Soto, P., Jiménez Navarro, J., Salcedo Cerrada, A., & Ruiz Martínez, C. (2009). *Agresividad Infantil: Bases psicopedagógicas de la educación especial*. Recuperado el 25 de Marzo de 2012, de www.uam.es/personal_pdi/stmaria/.../AGRESIVIDAD_INFANTIL.

Gomez Tagle López, E. (2003). *Violencia intrafamiliar. Causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales*. Recuperado el 17 de 02 de 2012, de Redalyc: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/105/10503217.pdf>

Gonzalez Salamea, C. (s/f). *Violencia Intrafamiliar*. Recuperado el 17 de Febrero de 2012, de www.medicinadefamiliares.cl/Protocolos/violenciantrafam.

Hernández Córdova , A. (1997). *Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve* . Bogotá - Colombia : El Búho Ltda.

Jaramillo. (s.f.).

Jaramillo Pérez, J. (2002). *Familia y Colegio: una integración clave para el desarrollo educativo de los niños*. Bogotá - Colombia: Norma 2002.

Labrador, F. J. (2008). *Mujeres víctimas de la Violencia Doméstica*. Madrid, España: Pirámide.

Martínez Sánchez, I. (2007). *Convivir con la violencia. Un análisis desde la Psicología y la Educación de la violencia en nuestra sociedad*. Cuenca - España: Universidad de Castilla. La Mancha .

Minuchín, S., & Fichman, C. (1983). *Técnicas de Terapia Familiar*. Barcelona - España: Paidos.

Murillo, A. (3 de Abril de 2012). Violencia Intrafamiliar asociado al comportamiento agresivo. (V. Quezada, & M. Vera, Entrevistadores)

Ochoa de Alda, I. (1995). *Enfoques en Terapia Familiar Sistémica*. Barcelona - España: Herder.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

OMS, Washington, D.C.: OPS, © 2002. (2002). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Recuperado el 17 de Febrero de 2012, de www.who.int/violence_injury_prevention/.../en/summary_es.pdf

Perez, A. (s/f). *Violencia Familiar*. Recuperado el 17 de Febrero de 2012, de www.avntf-evntf.com/.../Pérez%20Poza,%20Alfonso%203%20ZA%...

Reguant Fosas, D. (2007). *EXPLICACION ABREVIADA DEL PATRIARCADO*. Recuperado el 6 de Marzo de 2012, de <http://www.proyectopatriarcado.com/docs/Sintesis-Patriarcado-es.pdf>

Romo , N., Anguiano, B., Pulido, R., & Camacho , G. (2008). *Rasgos de personalidad en niños con padres violentos* . Recuperado el 17 de Febrero de 2012, de www.scielo.org.pe/pdf/rip/v11n1/a07v11n1

Rushdoony, R. (1961). *Cultura, Crisis y Educación*. Recuperado el 22 de Enero de 2012, de http://www.contramundum.org/castellano/rushdoony/Concept_Child.pdf

sanches, s., & Tapia, M. (2011). *violencia intrafamiliar asociada al desarrollo afectivo del niño preescolar (4 a 5 años)*. cuenca.

Sanmartin, J. (2001). *La Violencia y sus claves* . Barcelona - Espana : Ariel S.A.

Saumell, C., Alsina, G., & Arroyo, A. (2011). *Alumnado con dificultades de regulacion del comportamiento*. Barcelona - Espana : GRAO de IRIF S.L. .

Solanas Pérez, A. (2002). *Métodos en psicología: casos prácticos para un aprendizaje integrado* . Barcelona - España: EDICIONS DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA.

Soriano, A. (2009). *Violencia y Conflicto. La escuela como espacio de paz*. Recuperado el 25 de Marzo de 2012, de <http://ensciencias.uab.es/congreso09/numeroextra/art-347-351>.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tremblay , R., Gervais, J., & Petitclerc, A. (s/f). *Prevenir la violencia a través del aprendizaje en la primera infancia*. Recuperado el 10 de Abril de 2012, de www.excellence-earlychildhood.ca/.../Tremblay_ReporteAgresion_S

Ulloa, F. (1996). *Violencia Familiar y su impacto sobre el niño*. Recuperado el 2012 de Febrero de 17, de www.scielo.cl/pdf/rcp/v67n4/art06.